EL LITORAL

Año XXVIII — No. 9430 | SANTA FE, viernes 7 de junio de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 Telef. 16271

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE LA ARGENTINA Y LOS SOVIETS

Tuvo repercusión mundial la decisión de los gobiernos de Moscú y Bs. Aires

MOSCU, 7. (UP). — En una entrevista con el corresponsal de la United Press, el presidente de la Confederación de Trabajadores de la América latina, Vicente Lombardo Toledano, hizo las siguientes declaraciones a raíz del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Rusia y la Argentina:

"La situación política ha cambiado en la Argentina desde la elección de Perón. Antes era dictador. Ahora es jefe legal del gobierno, lo que logró por la mayoría de votos del pueblo argentino. Como presidente legal Perón reconoce el derecho de los trabajadores a organizar uniones independientemente del gobierno, en verdadera libertad; si olvida su antiguo programa de organizar un régimen corporativo y en cambio organiza la vida argentina con métodos democráticos, lo saludaremos y apoyaremos como también al gobierno. Pero si Perón como presidente continúa usando los métodos que usó en el pasado, seguirá siendo el mismo para nosotros.

"La Argentina después de varios años de un gobierno de facto tiene ahora un gobierno elegido por la mayoría del pueblo y todos los países deben reconocer esta situación".

Se refirió también Lombardo Toledano a la cuestión española manifestando: "Aguardamos la decisión de las Naciones Unidas porque esperamos que esta nueva sociedad de naciones cambiaría la política de la vieja liga, y porque confiábamos en que después de la guerra [...] punto débil de la política de defensa continental propiciada por Estados Unidos y que Rusia, que se opone a todo lo que sea bloque de naciones (con la sola excepción del suyo) no podía perder la oportunidad que se le presentaba.

"Mientras tanto, al presidente Perón la situación le reporta muchas ventajas. Cortejado por todos, atacado directamente por ninguno, se ve en libertad para demostrar que no es fascista y que es amigo del hombre medio, tal como lo proclama".

Comentarios en Wáshington

WASHINGTON, 7. (UP). — Los legisladores norteamericanos y otras personalidades de esta capital recibieron en diversa forma la noticia del restablecimiento de relaciones entre la Argentina y los Soviets.

Algunos expresaron aprobación y otros rehusaron hacer comentarios. El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, señor Sol Bloom, manifestó: "Ojalá que todas las naciones establecieran relaciones diplomáticas con Rusia. Mi teoría es que todos los países del mundo deberíamos ser amigos".

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Tom Connally, dijo: "Los Estados Unidos tienen relaciones diplomáticas con la Argentina; ¿por qué quitárselas? No tengo nada más que decir".

[illegible]

La Liga China ha pedido el retiro de tropas de E.U.

SINGAPUR, 7. (UP). — La comisión de la Liga Democrática china [...] solicitó al presidente Truman retirar todas las tropas de los Estados Unidos en China [...]

[illegible]

Gestiones de dirigentes comunistas

NANKING, 7. (UP). — [illegible]

Mañana partiría hacia Lisboa el ex-monarca de Italia, Humberto II

ROMA, 7. (UP). — [illegible]

El Papa recibirá a Humberto II

CIUDAD DEL VATICANO, 7. (UP). — [illegible]

Portugal ofreció hospitalidad a Humberto II

LISBOA, 7. (UP). — [illegible]

Dispersaron a un grupo monárquico

[illegible]

Un muerto y seis heridos

NAPOLES, 7. (UP). — [illegible]

Una bomba estalló en Pisa

PISA, 7. (UP). — [illegible]

EN EL PARLAMENTO INGLES SE DISCUTIO EL "REINADO DEL TERROR" EN BIRMANIA

El subsecretario Mr. Arthur Emerson, admitió que la situación era muy seria

LONDRES, 7. (UP). — El subsecretario de Estado para la India y Birmania, señor Arthur Emerson, admitió hoy en la Cámara de los Comunes que "el reinado del terror" en Birmania ha sido una amenaza tan grave para la ley y el orden que "fué necesario realizar durante los últimos meses algo similar por su índole a las operaciones combinadas", añadiendo que en esas acciones se alcanzó cierto grado de molestia.

Emerson expresó que "bandas armadas con morteros y fusiles automáticos adiestradas en la táctica de guerrillas constituyen un problema difícil en cualquier momento".

[illegible]

El debate en los Comunes

NUEVA YORK, 7. (UP). — El "New York Herald Tribune" opina editorialmente que el debate desarrollado en la Cámara de los Comunes sirvió para arrojar alguna luz sobre los aspectos más oscuros del dilema internacional.

[illegible]

Seria situación en la zona inglesa de Alemania

LONDRES, 7. (UP). — John Hynd, canciller del ducado de Lancaster, que se encuentra a cargo de la zona británica en Alemania, expresó que "sólo sabias, resueltas y valientes medidas pueden evitar otra guerra todavía más desastrosa que sería originada por la grave situación actual de Alemania".

[illegible]

El martes 11 tratará el caso de España el Consejo de Seguridad

NUEVA YORK, 7. (UP). — En la sesión de ayer del Consejo de Seguridad, Evatt, delegado de Australia [...]

[illegible]

Denuncia del "Daily Worker"

LONDRES, 7. (UP). — [illegible]

La noticia en los diarios

NUEVA YORK, 7. (UP). — [illegible]

Comentarios de la prensa española

MADRID, 7. (UP). — [illegible]

Llegarían a un acuerdo los tres grandes en París

NUEVA YORK, 7 (UP). — [illegible]

Ataques indonesios a chinos de Tangerang

BATAVIA, 7 (UP). — [illegible]

Pídese que sean juzgados E. Daladier y Paul Reynaud

PARIS, 7. (UP). — [illegible]

EL GOBIERNO LABORISTA Y LA INDIA

LONDRES, 7. (ONA). — Aunque por el momento la delegación que el gabinete británico envió a la India, no haya podido hallegar a un acuerdo al Partido del Congreso y la Liga Musulmana [...]

[illegible]

Harold J. Laski

El general Jodl trató de justificar la acción bélica contra la URSS

NUREMBERG, 7. (UP). — Interrogado por el fiscal auxiliar ruso, señor Pokrovsky, en la audiencia matutina del tribunal internacional aliado, el general Alfred Jodl insistió en que el ataque alemán contra Rusia no fué un ataque contra un estado neutral sino una acción destinada a contrarrestar un ataque ruso contra los yacimientos petrolíferos de Rumania.

Pokrovsky preguntó al acusado por qué solamente él justificaba eso, siendo que Keitel y Raeder declararon que habían prevenido a Hitler contra la aventura bélica en el este. Jodl admitió que no había nadie, incluso él, que no hubiera prevenido a Hitler expresa y urgentemente respecto de aquel experimento, el cual, a su juicio, debería haber sido emprendido si no había ningún otro medio de salir del paso. Dijo luego que la acusación de que Alemania atacó a Checoslovaquia "es una falsedad histórica" añadiendo después: "No hubo un ataque alemán contra ese país".

Interrogado acerca de lo que sabía respecto de las actividades de los fascistas yugoslavos de Mikhailovitch, Jodl manifestó que los "chetniks" estaban bajo el comando italiano. Añadió que hubo grandes divergencias respecto de esa cuestión pero no dió detalles. Dijo que también había una gran organización fascista croata y que el "quisling" servio, general Nedic, estaba a las órdenes del comandante supremo de las fuerzas alemanas del sureste.

Jodl dijo que en 1941 ya había abandonado desde hacía mucho tiempo por impracticable la idea de que Franco se apoderara de Gibraltar. Expresó que Turquía en el caso de que Alemania hubiese ganado la guerra, proyectaba "pasarse al otro lado" y añadió que por esa razón Hitler dió a los turcos preferencias en las armas. "Si Turquía no hubiese proyectado unirse a nosotros —añadió— Hitler no habría hecho eso".

Noruega enviará soldados a Alemania

OSLO, 7. (UP). — El Departamento de Defensa reveló que piensa enviar 4.000 soldados de ocupación a Alemania. Ultimamente el parlamento autorizó al gobierno a negociar el convenio de ocupación con Gran Bretaña.

Declaración del general Koenig

BADEN BADEN, 7 (UP.) — "Serán tontos los que retiren fuerzas de ocupación de Alemania" — advirtió el general Marie Pierre Koenig, comandante de la zona francesa de ocupación. "Los nazis, previno, volverán al poder el día en que nosotros salgamos".

Un nuevo anestésico fué descubierto en el Soviet

LONDRES, 7. (UP). — La radioemisora de Moscú anunció que el instituto de obstetricia y ginecología ha descubierto un nuevo anestésico que se inyecta en los músculos y que sirve para aclarar el alumbramiento el cual resulta indoloro. Agrégase que los experimentos y las investigaciones clínicas han permitido comprobar que el nuevo método es "muy eficaz y completamente inocuo, tanto para la madre como para la criatura".

Recomendación de un médico británico

LONDRES, 7. (UP). — El doctor O. Hambleton-Thomas propone en la publicación "British Medical Journal" que a cada niño que nace se le tatúe un número de identificación en la nalga. Recomienda la nalga derecha para los varones y la izquierda para las mujeres.

El médico considera que "es la mejor solución. Nadie podría perderse ni cambiar de identidad porque la marca no podría borrarse nunca". Añade que el número permitiría fácilmente la averiguación siendo, con todo, suficientemente privada.

La cuestión de la zona de Pusterthal trataron los delegados en París

PARIS, 7 (UP). — Los delegados de los cancilleres de los "cuatro grandes" consideraron esta mañana la cuestión de la zona de Pusterthal sobre la frontera ítalo-austríaca, pero nuevamente levantaron la sesión sin llegar a un acuerdo.

La reunión es consecuencia de la sesión efectuada en el curso de la semana pasada, durante la cual los países interesados presentaron sus puntos de vista. Los delegados estudiaron también dos notas presentadas posteriormente por el gobierno italiano referente a la situación de las plantas productoras de electricidad y a las garantías lingüísticas que se darían si la región siguiera en poder de Italia.

Abordaron también brevemente la cuestión de la disposición de las colonias italianas, pero sin llegar a ningún acuerdo. Resolvieron volver a reunirse a las 16 con el fin de considerar el informe de la comisión militar para Hungría y Bulgaria y el de la comisión económica sobre la restitución de propiedades de nacionales de las Naciones Unidas que habían sido expropiadas por satélites del Eje.

Se sabe que el informe de la comisión respecto de este asunto no es unánime. Es posible que los delegados hagan una nueva tentativa esta tarde para llegar a una decisión respecto de la disposición de las colonias italianas.

Acusación contra el general Guillaume

PARIS, 7 (UP.) — El Ministerio del Interior reveló que la seguridad nacional ha tomado bajo custodia al ex-general de Vichy, Maurice Guillaume, acusándole de servir como agente al servicio de inteligencia alemán durante la ocupación.

Se dice que el Ministerio tiene documentos que establecen que Guillaume cuando era director de asuntos del norte africano en el gabinete de Pétain utilizaba sus comunicaciones militares y diplomáticas para dar información a los nazis. Gillaume suministró información sobre la carrera y la actitud de los generales Alphonse Juin y Jean De Lattre de Tassigny, "así como documentos diplomáticos de la legación de Vichy en Tánger".

El partido congresista de la India aceptará las propuestas de G. Bretaña

LONDRES, 7. (UP). — El gabinete británico tiene informaciones concretas de que el partido congresista de la India también aceptará las propuestas formuladas por la misión británica "con leves modificaciones", según se expresa en esferas muy autorizadas y vinculadas con los asuntos indios.

Las modificaciones comprenderían seguridades respecto de la no aplicación del poder del veto del virrey y que la composición del gobierno interino no esté basada en la paridad del partido congresista y la Liga Musulmana. El partido congresista se reservaría para sí siete cargos y buscaría que se le concedieran cinco a la Liga Musulmana.

En las aludidas esferas se cree que a pesar de esta modificación y de otras dificultades está a la vista una solución práctica del problema.

Epidemia de cólera

NUEVA DELHI, 7. (UP). — Se informa que el número de fallecimientos a causa del cólera asciende a un total semanal de 5.488 en tres provincias de la India. Estadísticas oficiales dicen que el índice de mortandad revela una declinación y que el brote de cólera no está vinculado con la deficiencia de la desnutrición.

Según se anuncia, en Bengala hubo 2.300 fallecimientos; en Bihar, 1.790 y en las provincias unidas 3.400. El informe de las autoridades sanitarias dice que los envíos de víveres, incluso cereales desde enero a junio ascienden en total a 789.400 toneladas y agrega que según el plan establecido, Estados Unidos y la Argentina proveerán cada uno 60.000 toneladas de maíz.

COMENTARIO ACERCA DE LA GUERRA CIVIL CHINA EN MANCHURIA

MUKDEN, 7 (UP) — ¿Las fuerzas del generalísimo Chiang Kai Shek conquistaron en realidad a Manchuria o simplemente están cayendo en una trampa que les ha tendido el joven y habilidoso comandante en jefe de los ejércitos comunistas Lin Piao? Pese a que la prensa bate parches festejando los triunfos del ejército nacionalista del generalísimo Chiang Kai Shek los progresos de estas fuerzas armadas están lejos de tener una base sólida. Cuanta línea férrea se había tendido en las regiones de combate está hecha pedazos por los dinamiteros comunistas. Los ejércitos centralistas ocupan Chanchung, sin resistencia, pero los abastecimientos y los medios efectivos de comunicación se hallan estancados en Su Ping Kai a 65 millas al sur.

Los veteranos ejércitos de Lin Piao hacen volar cuanto puente dejan atrás y los nacionalistas por lo tanto se ven obligados a transportar sus abastecimientos a lomo de caballo, teniendo sólo unos pocos camiones que los mantienen en un precario estado de comunicación con Chanchung. Al analizar los aspectos de la retirada comunista salta a la vista que tras de obligar a los nacionalistas a embotellarse en Su Ping Kai iniciaron una mesurada retirada, ganando cuanto tiempo podían a cambio de la menor pérdida de terreno.

Uno de los militares enrolados en el ejército comunista chino que se mantiene en contacto con el general Marshall cooperando en la búsqueda de una solución al conflicto admitió con la mayor calma y naturalidad la derrota comunista, pese a que ésta no se ha concretado aún y dijo que las fuerzas de Lin Piao se retiran de acuerdo con un plan preconcebido que se cumple normalmente.

Cuando los comunistas ocuparon Chanchung en abril hicieron más de 10.000 prisioneros pero cuando la ciudad volvió a caer en manos de los centralistas, éstos apenas si capturaron a un centenar de enemigos. Además prácticamente en los últimos tiempos no se han registrado mayores bajas en ninguno de los dos bandos. Los comunistas efectúan muchísimos cambios de tropas en horas de la noche y se cuidan mucho de no iniciar ellos ningún ataque. Chiang Kai Shek ha aconsejado —según versiones circulantes— no extender demasiado las líneas de combate. Para los comunistas las pérdidas de terreno no tienen la importancia militar que tendría el funcionamiento del ferrocarril que los centralistas quieren tender hacia ciertas zonas de la Manchuria. Estos por su parte tienen un puerto marítimo en esta región y por él entran los materiales bélicos que luego transportan por vía férrea a esta ciudad. Este movimiento significa un peligro real para los comunistas, pues así ven dificultada la táctica de dispersión que han adoptado.

Aparentemente en Anshan se olvidaron de esa estratagema y entraron en la ciudad después de asediarla durante una semana. Por su parte los nacionalistas dicen que continúan en la misma.

Campaña rusa contra los nacionalistas ucranios

PRAGA, 7. (UP). — Noticias de fuentes fidedignas del este slovaco dicen que unidades del ejército ruso han comenzado una campaña contra las fuerzas nacionalistas ucranias de la zona de Pugnd, vecina a la frontera de Slovaquia.

Los nacionalistas ucranios se denominan "benderistas", pues siguen a un jefe llamado Bendera. Los rusos van cerrando una trampa en dirección al linde. La campaña se inició hace unos días para contener los ataques de hostigamiento a las vías de abastecimiento y de transporte rusas. Se calcula que los "benderistas" suman un millar.

En el lado slovaco la situación, según comunicación oficial, es tranquila.

Los despachos recibidos aquí mencionan la zona de Pugnd, pero se cree que es la de Presov, en el este del país, donde hubo anteriormente actividad de guerrilleros ucranios.

Fué reimplantada la pena de muerte contra los bandidos griegos

LONDRES 7 (UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Atenas informa que la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un decreto del Ministerio de Justicia por el que se implanta la pena de muerte contra los jefes de los bandidos y sentencias de prisión para los huelguistas y saboteadores que trabajen en las compañías de electricidad, ferrocarriles, panaderías y establecimientos de servicios públicos.

El decreto tiene por finalidad garantizar la seguridad y proteger al Estado contra las actividades que ponen en peligro la integridad del país.

MEJICO

SE REGISTRO ANOCHE UN TEMBLOR DE TIERRA

MEJICO, 7 (UP). — Un movimiento sísmico sin mayor intensidad se sintió en esta capital anoche.

El observatorio de Tacubaya informó que el epicentro del fenómeno se encuentra a unos 430 kilómetros al sureste de la ciudad, probablemente en el istmo de Tehuantepec entre los Estados de Oaxaca y Veracruz.

Fué registrado en Weston

WESTON (Massachussetts), 7. (UP) — Un temblor de tierra "muy fuerte" ocurrido a unos 3.400 kilómetros al sur de Weston, en las inmediaciones de la región meridional de Méjico o Nicaragua, fué registrado en las primeras horas de hoy por los sismógrafos del Weston College.

Según informó el técnico del establecimiento, los temblores duraron dos horas y deben haber causado daños considerables si se hubiesen producido en algún paraje habitado.



STALIN.—Llego a estirarla con creces, aunque empiezo poco a poco, es que a mí las tiranteces me divierten como loco.

Habrían terminado los ataques indonesios en la región de Tangerang

BATAVIA, 7 (UP). — El éxodo de refugiados chinos que huían de los ataques de los indonesios en la zona de Tangerang cesó hoy y los funcionarios aliados se preguntan si los aludidos ataques habrán cesado o si los chinos habrán quedado aislados.

Aviadores que esta mañana temprano efectuaron un vuelo de patrulla sobre la zona de los sucesos comprobaron que los incendios de las aldeas habían cesado. Durante la noche cuando el último grupo de refugiados integrado por 500 personas llegó a las líneas aliadas habiendo escapado al amparo de la oscuridad a bordo de pequeñas embarcaciones desde la costa noroeste.

Dichos refugiados llegaron esta mañana a Pessing, en las inmediaciones de esta capital manifestaron que los chinos sitiados en las aldeas luchaban por sus vidas. El presidente de la asociación china de Batavia declaró que los jóvenes chinos tenían armas para defender a sus compatriotas.

Una delegación del gobierno de la que forma parte el ministro de Información y oficiales del ejército republicano, partió esta tarde de Batavia con el fin de efectuar una jira de inspección y presentar un informe sobre la situación. Se cree que el discurso radiotelefónico que ayer pronunció el primer ministro exhortando a la cesación de los ataques es por lo menos en parte la causa de que la situación haya mejorado, al parecer, hoy.

Preparativos para las elecciones en Rumania

BUCAREST 7 (UP). — Los diarios matutinos publican el texto de las recientes notas de protesta enviadas por los gobiernos británicos y norteamericanos conjuntamente con la respuesta rumana. Las notas británicas y norteamericana se referían al incumplimiento por parte del gobierno rumano de las cláusulas de acuerdo de Moscú referente a la realización de elecciones y a la participación en el gabinete de representantes de los partidos de oposición.

Con posterioridad a la fecha de envío de las notas se han anunciado planes para la realización de las elecciones en el otoño próximo.

EL 20 SE REUNIRA EL SOVIET SUPREMO

LONDRES, 7 (UP). — La radioemisora de Moscú anunció hoy que la séptima sesión del Soviet Supremo ha sido convocada para el 20 del corriente.

IRIAN A LA HUELGA MARINEROS DE EE. UU.

SAN FRANCISCO, 7 (UP). — Entre los trabajadores del mar hay decidido propósito de ir a la huelga. Cinco mil de ellos expresaron que dejarían abandonados sus barcos por segundo día con el objeto de asistir a mítines en todos los puertos de la costa occidental de los Estados Unidos.

El primer paro de una serie que parece ser continua fué dispuesto por Harry Lundberg, presidente del sindicato internacional de marinaje, como protesta por las negociaciones del nuevo contrato. Dicho paro afectó a 150 vapores en San Francisco, 60 en Los Angeles y 40 en Seattle. Ningún marinero se contratará a bordo hasta que se solucione este pleito según declaró Lundberg.

Censura al sistema de conscripción

NUEVA BRUNSWICK, 7 (UP). — El jefe del partido socialista, Norman Thomas, censuró el sistema de conscripción en tiempos de paz, diciendo que es inútil contra la amenaza de la guerra atómica. En un discurso pronunciado en la universidad de Rutgers Thomas dijo: "Nuestros generales y nuestros imperialistas nunca se contentarán con adiestrar soldados para no utilizarlos. En tiempos de paz la conscripción pasa a ser una carrera internacional. Rusia tiene vencido a los Estados Unidos aun antes de empezar porque el Soviet cuenta con mayor poderío humano y mayor poder gubernativo".

Conflicto obrero en la Chrysler

DETROIT, 7. (UP). — La Corporación Chrysler anunció que hará salir de sus establecimientos a 4.400 trabajadores hoy a mediodía, debido a la huelga de 80 empleados en la dependencia de Kercheval.

Los 80 huelguistas protestaron por las sanciones aplicadas a un compañero que no cumplía con sus obligaciones, según las autoridades de la fábrica.

Reducción de la entrega de pan

WASHINGTON, 7. (UP). — El funcionario al frente de la estabilización económica, señor Chester Bowles, declaró al Senado que una comisión del gobierno está considerando la idea de racionar el pan que se entrega a los vendedores al por menor.

Critica un arzobispo de la Iglesia Ortodoxa a la Iglesia Católica Romana

LONDRES, 7 (UP.) — La agencia Exchange Telegraph en un despacho en Minsk, informa que el arzobispo Ratmirov, patriarca de la Iglesia Ortodoxa en Rusia Blanca, criticó a la Iglesia Católica Romana por negarse a los ofrecimientos de cooperación.

Dice el despacho que el arzobispo en una entrevista concedida a los obreros extranjeros declaró que la Iglesia Ortodoxa de Rusia Blanca ha tratado en varias ocasiones de organizar un programa en cooperación con la Iglesia Católica.

El pago a hombres de ciencia en Yugoslavia

BELGRADO, 7. (UP). — El primer ministro Tito dispuso que los investigadores científicos y los que tengan preparación especial reciban fondos extraordinarios. Con ello se aspira a salvar las diferencias entre la paga que reciben ellos y los productores.

SE RINDIO HOMENAJE A COLOMBIA EN LA UNION PANAMERICANA

WASHINGTON, 7 (UP). — Representantes de los 21 países de América reunidos en la Unión Panamericana rindieron homenaje a Colombia y a su presidente, Ospina Pérez con motivo de su presencia en esta ciudad. El discurso de honor fué pronunciado por el presidente de la comisión, Sr. Guillermo Sevilla Sacasa, respondiendo Ospina Pérez.

Siguió a la sesión un almuerzo al que fué invitado de honor el mandatario visitante. Representó a la Argentina el señor Rodolfo García Arias.

Fué prohibido hoy en Varsovia un acto del partido de campesinos

VARSOVIA, 7 (UP). — La policía impidió hoy que el partido campesino polaco realizase una manifestación el 9 del corriente, que es su fiesta tradicional. Se expresa que ello es necesario para evitar choques en bien de la seguridad pública.

Los campesinos se dividieron en dos grupos: unos siguen a Mikolajczyk, como partido campesino polaco, y otro al gobierno, como grupo del laborismo socialista. La prohibición afecta a los partidarios de Mikolajczyk en 12 o 14 comarcas y el líder campesino les ha ordenado suspender toda manifestación.

VENEZUELA IMPORTO CARNES ARGENTINAS

CARACAS, 7. (UP). — La comisión nacional de abastecimientos informó que un lote de carne en lata importada de la Argentina llegará al puerto de La Guaira la semana próxima, para ser distribuído inmediatamente a fin de aliviar la escasez de ese producto en el país.

La partida es de 7.200.000 latas o sea el equivalente de 20.000 reses aproximadamente. Para que tenga menor costo el producto se acordó la rebaja de los derechos arancelarios. Se entiende que el gobierno venezolano piensa hacer otras importaciones de la Argentina.

URUGUAY

Procesados alemanes mantenían contacto con nazis de Buenos Aires

MONTEVIDEO, 7. (UP). — Alemanes procesados por actividades antinacionales mantenían desde la cárcel contacto con nazis de la Argentina. Se ha revelado que los hermanos Hans y Fritz Rabe, detenidos poco después de terminada la guerra por haberse descubierto que desarrollaban actividades de espionaje, lograron la cooperación de un funcionario de la cárcel en la que estaban alojados.

Este y una mujer cuyo nombre no se conoce fueron detenidos y confesaron haber realizado algunos viajes a Buenos Aires por encargo de los hermanos Rabe. En la capital argentina se pusieron en contacto con un nazi de apellido Linner a quien las autoridades argentinas deportaron hace algún tiempo en el vapor "Highland Monarch".

Según declararon los detenidos, solicitaron y obtuvieron del citado Linner la suma de 10.000 pesos argentinos que según los hermanos Rabe estaban destinados a su defensa. Luego hicieron otro viaje en procura de otros 25.000 pesos pero no tuvieron éxito en su empresa. Las autoridades judiciales y policiales tratan de esclarecer debidamente el caso y establecer si no existen complicaciones de otra índole.

Las influencias en la cancillería de EE.UU.

WASHINGTON, 7. (APLA). — Un poderoso grupo de conservadores dentro del Departamento de Estado, lo ha estado dominando en forma tan creciente en los últimos meses que la moral de los pocos liberales que habían quedado en su personal se está quebrando rápidamente. Integran ese grupo varios funcionarios del servicio exterior encabezados por el asistente secretario James C. Dunn, junto con una pareja muy significativa.

Uno es Donald S. Russell, antiguo socio de Byrnes, a quien éste llevó al departamento, primero como asistente secretario sin cartera y después, tan pronto como hubo una vacante, como asistente a cargo de la administración. El otro es Spruille Braden, quien después de su retiro de la embajada de los Estados Unidos en la Argentina, el año pasado, se convirtió en asistente secretario de asuntos latinoamericanos.

Russell es todo un caballero de suaves maneras pero, como temen muchos de sus colaboradores, se parece demasiado a un típico abogado de una pequeña ciudad del sur, —provinciano en muchos de sus puntos de vista y prejuicios, inclinado a confundir a los "liberales" con comunistas— y muy sensible a la presión política. Como protegido, confidente y consejero de Byrnes, Russell naturalmente está en posición de ejercer considerable influencia sobre el secretario y en su política en general, y ha sucedido en ocasiones que, después de que algún liberal hubiera convencido a Byrnes de la necesidad de una actitud cualquiera, la influencia de Russell lo ha hecho cambiar de opinión. Pero como asistente a cargo de la administración, Russell está en posición aún más estratégica. A través de su control sobre el personal del departamento, puede influenciar todos los aspectos del trabajo. Si algunos funcionarios comienzan a actuar en forma "liberal" ya se las arreglará para neutralizarlos, poniéndoles cerca de ellos a otros de tendencia conservadora. Y esto es precisamente lo que una cantidad de liberales piensan que está haciendo ahora, —no necesariamente por su propia iniciativa y quizás hasta no conscientemente, sino más bien por instancias de algunos miembros del Congreso y a la influencia del Dunne dentro del departamento.

Así se originó la formación del grupo de consejeros que Byrnes se llevó a París (con excepción, por supuesto, del consejero Ben Cohen). De ahí surgió la paralización de todo el plan económico europeo, redactado por un grupo de brillantes jóvenes economistas (ninguno de ellos funcionario del servicio exterior) trabajando bajo la dirección del asistente secretario en Asuntos Económicos, Will Clayton.

Ese es el motivo del fracaso de la administración para responder al reciente llamado del subsecretario Dean Acheson para adoptar medidas más drásticas tendientes a mejorar la situación alimenticia del mundo. Y ese es el origen del sabotaje a la proyectada unidad de inteligencia departamental y la renuncia de su organizador, el coronel Alfred McCormack, pese al vigoroso apoyo de Acheson y el asistente secretario de Relaciones públicas y culturales William Benton. Lo mismo que del repentino influjo de ex-oficiales del ejército en el personal del departamento y la "purga" de supuestos elementos pro-rusos.

Enérgica declaración de "La Fraternidad" y de la "U. Ferroviaria"

BUENOS AIRES, 7. — Una enérgica declaración conjunta culpando a las empresas ferroviarias de los recientes conflictos obreros han dado las comisiones directivas y las asambleas generales de delegados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Tras analizar el origen de los conflictos la declaración manifiesta que los ferroviarios no permitirán ser "atropellados" en sus derechos y que los actos ocurridos los obligan a tomar medidas drásticas en defensa de sus legítimos intereses.

El documento comienza expresando que "ante el constante aumento del costo de la vida son insuficientes los sueldos fijados en escalafones y convenios y los aumentos de emergencia otorgados por el decreto 29.284, y que esta situación obligó a pedir una revisión de los escalafones para obtener mejores sueldos compatibles con el actual costo de la vida".

"Ese clamor —añade— ha sido desestimado por las empresas, que insensibles a la necesidad de los trabajadores, se aferran en el mantenimiento de sus privilegios, que le reportan fabulosas ganancias a expensas de la economía del país y del empobrecimiento de los obreros cuya situación se agravó considerablemente en los últimos tiempos".

"Los obreros ferroviarios sigue, que aun no están incluídos en los beneficios del decreto 33.302 sobre aguinaldo y aumento general de sueldos, están en situación de inferioridad frente al resto de la clase obrera del país, motivo por el cual es justa la demanda formulada por el gremio. Las empresas ferroviarias no han cumplido en forma integral el decreto 17.460 sobre defectos físicos que establece la obligación de pagar el sueldo íntegro a los empleados y obreros que han perdido parte de su aptitud para el trabajo, sino que, por el contrario han burlado su cumplimiento interpretando capciosamente el mismo a fin de hacer recaer sobre la caja de jubilaciones el precio del importe de la distribución de sueldos. Algo similar ocurre con el decreto 17.460 sobre eliminación de contratistas, cuyas disposiciones no acatan y la burlan con toda clase de argucias. Al mismo propósito tienden las dilaciones e inconvenientes opuestos por las empresas para tratar con la Unión Ferroviaria el escalafonamiento del personal administrativo, a pesar de los decretos del gobierno que le reconocen su representación y a las invitaciones hechas por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"También es harto conocida la actitud de las empresas ante el pedido de reformas al reglamento específico del trabajo, que fija jornadas agobiadoras y descansos irrisorios, siendo el afán de lucro las únicas razones que les inspiró su negativa. La falta de sentido social y humano de las empresas la revela una actitud del Ferrocarril Pacífico, en contraste con las disposiciones claras y terminantes del decreto 29.284 que al mismo tiempo que autorizaba el aumento de tarifas, les obligó a mantener la estabilidad del personal.

"Esa empresa, finaliza, ha decretado varias cesantías, en abierta violación con estas disposiciones, provocando la reacción del gremio que no puede tolerar una medida tan inconsulta y arbitraria".

Hizo declaraciones el doctor B. Gache Pirán

BUENOS AIRES, 7. — En las últimas horas de ayer el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Belisario Gache Pirán, recibió a los representantes de la prensa que desarrollan su labor en ese departamento.

Expresó que encarará con criterio constructivo el estudio de todos los problemas de su ministerio y recordó luego sus 20 años dedicados a la justicia destacando que en esta nueva etapa de su actuación pública aplicará los mismos principios que sustentó en la labor realizada como magistrado. "Antes era la justicia, dijo, y por ende, el derecho; ahora es el bien público, supremo ideal que ha de regir todas mis decisiones".

Más adelante, interrogado respecto a la renuncia del interventor en el Consejo Nacional de Educación, doctor Ataliva Herrera, señaló que la misma se encontraba a consideración del primer magistrado de la Nación.

ARGENTINA ENVIARA TRIGO AL URUGUAY

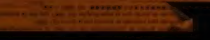
MONTEVIDEO, 7. — La Argentina enviará trigo al Uruguay. Los diarios locales de esta mañana se hacen eco de informaciones procedentes de Buenos Aires según las cuales la República Argentina enviaría cereal al Uruguay para sus necesidades.

Una noticia publicada por "El Día", diario vinculado a la cancillería uruguaya, expresa que el presidente del vecino país general Juan D. Perón dispuso que la semana próxima se envíe trigo al Uruguay, en cantidades posibles lo más próximas a sus necesidades. El producto será consignado al Banco de la República en vapores de la empresa Dodero y su precio será el mismo que para la Argentina, evitándose en su distribución el intermediario.

Por su parte "La Mañana" publica un reportaje al general Perón en el que el gobernante argentino a la par de exteriorizar franca simpatía hacia el Uruguay, confirma esa información expresando que la fecha exacta del envío de trigo como de otros granos depende de ciertas decisiones de la Junta Reguladora, pero que será dentro de muy breve plazo, pues conociendo que hay verdadera escasez de ese cereal en el Uruguay ha dispuesto que se active todo lo concerniente a dichas remesas.







Una orden general al Ejército dirigió hoy el ministro de Guerra

BUENOS AIRES, 7 — Esta mañana el titular de la cartera de Guerra, general Humberto Sosa Molina, reunió en su despacho a los cronistas destacados en ese departamento. El ministro comenzó diciendo que por el momento poco tenía que decirles ya que la institución dijo, sigue normalmente su curso y su orientación. La marca como Uds. saben —agregó— el presidente de la Nación.

"Los he reunido —añadió— para tener el gusto de saludarles y solicitar una vez más vuestra colaboración, que estimo imprescindible para que se conozca mejor la labor que desarrolla la institución. Las fuerzas armadas —continuó diciendo— han finalizado el cometido de tareas ajenas a sus específicas funciones y eso se detalla claramente en una orden general que les voy a leer".

A continuación el general Sosa Molina dió lectura a la orden número 31 que dice textualmente: "Al iniciarse un nuevo período de gobierno constitucional, por especial encargo del presidente de la Nación, hago llegar al Ejército su cordial saludo y el propio en mi carácter de ministro de Guerra conjuntamente con el inquebrantable propósito de continuar la obra de perfeccionamiento de la institución, la consolidación de una férrea disciplina y el afianzamiento de su prestigio y honrosa tradición.

"La fecha de renovación constitucional de los poderes señala el cierre terminante y definitivo de un ciclo durante el cual cupo a las fuerzas armadas, por imperio de diversas circunstancias, el desempeño de tareas que, aunque muy honrosas, son extrañas a su misión específica. Si bien la participación del Ejército ha cesado en la práctica con anterioridad a tal fecha, en cumplimiento de resoluciones de la superioridad el suscripto considera oportuno insistir en la absoluta y total prescindencia que deberá caracterizar las actividades de sus componentes con respecto a todo asunto ajeno a sus funciones y al margen de las leyes y reglamentos militares.

"La tranquilidad de la Nación, su elevada jerarquía política y nivel cultural, fruto exclusivo del esfuerzo de sucesivas generaciones de argentinos, hacen más imperativo el fiel cumplimiento del mandato que corresponde al Ejército, brazo armado de la Patria al servicio exclusivo de la Nación y de su pueblo, para defender su honor y la integridad de su territorio, la Constitución y las leyes.

"Cuadros y tropas de todas las jerarquías, desde la más elevada hasta la del soldado, han de inspirarse permanentemente en esta sublime misión que exige a todos los componentes del Ejército el rechazo enérgico de toda preocupación que no sea de índole profesional y de la total y absoluta subordinación a la autoridad del presidente de la Nación, su comandante supremo por expreso mandato de la Constitución Nacional; una estricta sujeción a las severas normas de ética militar por cuya observancia y práctica velaré constantemente sin admitir la menor desviación; una labor silenciosa y honrada y una abnegada consagración de todos los esfuerzos en bien del servicio de la mayor eficiencia profesional permitirán al Ejército mantener y acrecentar el respeto y el cariño a que tiene derecho en el seno de su pueblo.

"Al dejar así expresados los conceptos básicos que han de orientar las actividades militares, exijo la más decidida y resuelta colaboración de los comandos responsables para reprimir inexorablemente cualquier transgresión al más estricto cumplimiento del deber militar. Asimismo, un claro sentido de la responsabilidad común impone la ineludible obligación a los oficiales de todo grado de dar inmediata cuenta por la vía jerárquica correspondiente de hechos que signifiquen subvertir la disciplina o vulnerar el principio de lealtad militar que debe todo soldado al superior, a la propia institución y a las autoridades de la Constitución y de la ley. Los comandantes superiores, directores en general, jefes de reparticiones y de unidad procederán a hacer leer y comentar personalmente en reunión de oficiales la presente orden general".

Una vez terminada la lectura de la orden general, el ministro conversó con los periodistas con respecto al nombramiento del general Vargas Belmonte para desempeñar la presidencia de la Comisión Nacional de Transportes. Expresó que el primer magistrado lo había considerado necesario, pero estimó que es transitorio.

En cuanto al nombramiento del jefe y sub-jefe de policía, se lo considera un destino militar dada la gran cantidad de fuerzas que comandan. Por otra parte —dijo— el coronel Molina, sub-jefe de policía, comanda asimismo las fuerzas de la gendarmería nacional. Seguidamente se refirió a la labor desarrollada por fábricas militares, y especialmente al proyecto que será sometido al Congreso de creación de sociedades mixtas de siderurgia.

Preguntado si habría alguna modificación en lo concerniente a la duración del servicio militar que deben cumplir los estudiantes, expresó que esto no podrá ser alterado en su término. Se trata de una carga pública ineludible. Agregó que la formación de un oficial de reserva, cargo que se destina luego de la instrucción a los estudiantes requiere necesariamente un año de entrenamiento, pues así lo aconsejan la experiencia recogida y los precedentes de otros países.

Finalizó el general Sosa Molina reclamando la necesidad de una colaboración amplia de la prensa.

El ex-presidente de la Unión, Herbert Hoover, entrevistó al primer mandatario argentino

BUENOS AIRES, 7. — Acompañado del embajador de Estados Unidos, Mr. George Messersmith, concurrió esta mañana alrededor de las 11 a la Casa de Gobierno el ex presidente de la Unión, Mr. Herbert Hoover, quien preside la misión oficial que tiene a su cargo la intensificación de los envíos de alimentos de la América Latina a los países necesitados de Europa y Asia y que, como se sabe, a fin de cumplimentar tal cometido en la Argentina llegó ayer.

El representante especial norteamericano juntamente con el embajador de su país fueron recibidos en su despacho por el presidente de la Nación, general Perón, con quien mantuvieron una prolongada conferencia relacionada con los importantes objetivos que determinan el viaje de la misión presidida por el Sr. Hoover.

También visitó al primer mandatario el canciller de Chile, Dr. Joaquín Fernández y Fernández, que presidió la delegación especial de su país a los actos de transmisión del mando presidencial con el propósito de despedirse del general Perón.

Concurrió asimismo, y se entrevistó con el general Perón, el gobernador de Mendoza, Dr. Picallo.

La cooperación argentina a la UNRRA

BUENOS AIRES, 7. — En el día de hoy fué recibido por el presidente de la Nación, el coronel Dewester, representante personal del director general de la UNRRA, habiendo tratado la cooperación de la Argentina con dicho organismo. De acuerdo con ello continuarían satisfactoriamente las gestiones iniciadas con anterioridad, concretadas desde el momento de asumir el general Perón la presidencia, en el sentido de haber interesado especialmente a las cámaras de Diputados y Senadores por intermedio de sus respectivos presidentes a fin de que en las primeras sesiones del período ordinario se tratara con preferencia la cooperación de la Argentina en los abastecimientos de la UNRRA.

Declaraciones del canciller

BUENOS AIRES, 7. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, entrevistado por los periodistas manifestó que el señor Herbert Hoover había mantenido una entrevista esta mañana con el presidente de la Nación, general Juan D. Perón, de la cual había participado junto con el embajador de Estados Unidos, Mr. Messersmith.

Añadió que en esa oportunidad Mr. Hoover se había concretado a presentar sus saludos al primer mandatario. Las conversaciones proseguirán durante la tarde en su despacho del palacio San Martín, adelantando desde ya que existe la más buena voluntad de parte del gobierno argentino para ayudar en la obra que se encuentra empeñado Mr. Hoover.

También dijo el Dr. Bramuglia que el canciller chileno Dr. Fernández y Fernández en una entrevista mantenida esta mañana con el general Perón le había anunciado en nombre de su gobierno la otorgación del Collar al Mérito, condecoración que le sería entregada en estos días en el Salón Dorado de la Cancillería, oportunidad en la cual el gobierno argentino condecorará al canciller chileno con la Orden de San Martín.

Preguntado sobre la embajada en Washington, en el sentido de si ya el gobierno contaba con el hombre que había de reemplazar al Dr. Ibarra García, último embajador, el canciller manifestó que nada había al respecto. En idéntico sentido se pronunció en cuanto a la embajada en Moscú, haciendo notar que los nombres que se dan extraoficialmente son inexactos, por cuanto la designación de embajador en Moscú llevará algún tiempo, dado que hay que instalar la representación diplomática y eso requiere una serie de trámites administrativos que no pueden hacerse de inmediato.

Aplicará sanciones disciplinarias el C. Radical de Rosario

ROSARIO, 7 — En la última sesión del comité departamental del radicalismo (Comité Nacional) no pudo tratarse el dictamen de la comisión especial que aconsejaba sanciones disciplinarias contra cerca de 25 afiliados por la forma cómo se condujeron en los últimos comicios.

Se requiere para ello un quórum de dos tercios de delegados y faltaron tres, quedando para la próxima reunión de tablas, que es siempre el primer lunes de cada mes, salvo que se decida adelantarla.

Los nombres de los afiliados que serán motivo de sanciones se mantienen en reserva.

El Consejo Nacional de Estadísticas

ROSARIO, 7 — El nuevo presidente del Consejo Nacional de Estadísticas y Censos, ingeniero Carlos E. Dieulefait, de acuerdo con las condiciones que estableció al general Perón para aceptar el cargo que se le permitiera rodearse de colaboradores de toda su confianza, ha llevado a efecto su determinación.

Mediante un decreto del Ministerio del Interior se han producido varias cesantías por razones de mejor servicio y se nombra a cerca de 14 profesionales de Rosario y Santa Fe egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Escuela Nacional de Comercio. De los nombrados los que tengan cátedras las podrán seguir dictando, dado que se estableció que no hay incompatibilidad al respecto.

Homenaje a Ossorio y Gallardo

ROSARIO, 7 — El jueves 19 del corriente en el Centro Asturiano se efectuará un homenaje a la memoria del Dr. Angel Ossorio y Gallardo, habiéndose obtenido al efecto el concurso de oradores de entidades republicanas españolas, culturales y políticas democráticas.

El Colegio de Abogados ha invitado a designar un orador.

Embarque de cereales

ROSARIO, 7 — En los cuatro primeros meses del año el embarque de cereales por el puerto de Rosario ha sido de 351.724 toneladas. Fueron 89.792 de trigo; lino 11.460; maíz 218.821; afrechillo 14.118; varios 12.442 y harina 5.151.

Auto de prisión contra un homicida

ROSARIO, 7 — El juez de instrucción Dr. Casas, por la secretaría Avalle dictó esta mañana auto de prisión preventiva contra José Verdum o Verdún, quien en abril último en jurisdicción de la comisaría de Tablada mató de una puñalada en el vientre a su hermanastro Cándido Novillo.

Conferencia del delegado cultural de Francia

ROSARIO, 7 — Llegó de Buenos Aires el agregado cultural de la embajada de Francia, señor Robert Weibel-Richard, que es al mismo tiempo director del Instituto Francés de Estudios Superiores que funciona en Buenos Aires.

Bajo los auspicios de la Alianza Francesa a las 18.30 dará en su sede social una conferencia sobre el tema: "Meditación de Descartes".

El tiempo de servicio en las fuerzas armadas no se computará doble

BUENOS AIRES, 7. — El Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros dispuso que en lo sucesivo no se computará doble el tiempo de servicio prestado por el personal del ejército, la marina y la aeronáutica, como consecuencia del estado de guerra con Alemania y Japón. Asimismo se resolvió que mientras subsista la actual situación, queda suspendida la prohibición de conceder bajas a solicitud o retiros voluntarios en "estado de guerra", establecida en la ley orgánica para el personal de la marina de guerra, facultándose en cambio al Poder Ejecutivo para proceder en la forma prevista para el caso de estado de sitio.

En los fundamentos del decreto respectivo se expresa que el actual estado de guerra con los países mencionados no justifica el cómputo doble de servicios por no existir en este caso particular las causas que determinaron la adopción de esa medida, "que comporta en cambio —se agrega— una verdadera situación de privilegio".

La resolución fué adoptada en vista de lo propuesto por los ministros de guerra y de marina y la Secretaría de Aeronáutica.

Las gestiones para la formación del partido único de la revolución

BUENOS AIRES, 7. — En su sede de la calle Bartolomé Mitre se reunió esta mañana el comité directivo del partido Laborista con la presidencia del diputado nacional señor Rumbo. Después de un cambio de opiniones sobre la situación partidaria, se resolvió solicitar una entrevista al presidente de la Junta Ejecutiva del partido único, senador nacional Dr. Ernesto Bavio, con el objeto de cambiar ideas respecto a la forma de encarar la unificación de las fuerzas peronistas.

Concedida esa entrevista para mañana, se designó una comisión integrada por los señores Rumbo, Montiel y Reynés para que en representación del comité directivo inicie las conversaciones sobre el particular. La reunión se llevará a cabo mañana a las 18 en el despacho del Dr. Bavio en el Senado de la Nación.

No obstante haberse informado que la reunión de hoy terminó a las 11, los miembros del comité directivo siguieron deliberando. Trascendió al respecto que fueron considerados los puntos que se expondrán ante la junta del partido único.

El comité directivo volverá a reunirse la semana próxima, en cuya oportunidad la comisión antes nombrada informará sobre los resultados de la entrevista de mañana. Con respecto a la entrevista que piensan realizar con el presidente de la República, general Perón, se informó que la misma no había podido concretarse en razón de los numerosos asuntos que debe atender el primer mandatario.

Fué postergada la reunión del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 7. — La reunión que el Comité Nacional del radicalismo debía realizar el lunes próximo a las 16, ha sido postergada hasta el sábado 15 a las 15. Esta postergación obedece a numerosos pedidos de delegaciones del interior y especialmente porque la comisión de asuntos políticos tiene pendiente de resolución importantes asuntos, los que serían despachados la semana entrante.

La comisión de asuntos políticos del Comité Nacional se encuentra citada para mañana a las 19 y la de reforma a la carta orgánica para el lunes próximo a las 17.30. Procedente de Paraná llegó esta mañana el presidente del Comité Nacional, Dr. Eduardo Laurencena. Asimismo, en horas de la mañana llegaron los miembros del cuerpo señores Teisaire, Busaniche y Piedrabuena.

Constituyóse la Junta pro-nacionalización de los servicios públicos

BUENOS AIRES, 7. — Con la presidencia honoraria del coronel retirado Matías Rodríguez Conde quedó constituída la Junta Pro Nacionalización de Servicios Públicos.

La integran el ingeniero Juan Sabato, como presidente, y los doctores Jorge del Río, Luciano Catalano, Juan Pablo Oliver, Antonio Borda Roca y el señor Pascual Sarrate Elisabe.

"Nuestra finalidad, dice una declaración de la junta, es la de interesar a los poderes públicos en favor de las conclusiones a las que llegó la comisión investigadora del servicio público de la electricidad en la capital federal, en las cuales se aconseja el retiro de la personería jurídica a las compañías investigadas por considerarlas contrarias al interés público".

Dicha junta sugiere también la toma de posesión de las empresas concesionarias para asegurar la continuidad del servicio, iniciándose el respectivo juicio de expropiación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

En el documento se comparan luego los programas de nacionalización efectuados en diversos países europeos y se manifiesta que los deseos de la junta no implican manifestaciones de un nacionalismo económico inconveniente.

Finalmente, agrégase que la entidad se interesará por la nacionalización de otros servicios públicos, como ser los telefónicos y ferroviarios.

Nuevo subsecretario del Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 7. — Ha sido designado subsecretario del Ministerio de Hacienda el Dr. Carlos V. Bogliolo.

CORRIENTES

El traslado de los restos del Gral. Juan Madariaga

CORRIENTES, 7. — En esta capital se preparan actos de homenaje al general Juan Madariaga, guerrero de históricas luchas civiles y hermano del héroe de Laguna Brava y del histórico paso de Ñanduy, con motivo del traslado de sus restos a esta ciudad, su tierra natal.

Los restos serán depositados en la catedral, donde descansan los de su hermano y los del mártir de Pago Largo Genaro Berón de Astrada.

En tal circunstancia, será entregado al Museo Histórico y Colonial un busto en bronce del patricio, donación hecha por sus familiares.

Intendencia Municipal y Consejo de Educación

CORRIENTES, 7. — El senado de la provincia está un poco remiso. Hasta el presente, sólo prestó acuerdo para las designaciones de los miembros del poder judicial, faltando aún proveer otros cargos de funcionarios que necesitan la aprobación del cuerpo legislativo.

Entre esos cargos vacantes están los de Intendente Municipal y director general de Escuelas y vocales del Consejo de Educación.

Reparto de ropa y víveres

CORRIENTES, 7. — La Cruz Roja Argentina realizó un importante reparto de ropa de abrigo y víveres entre la gente necesitada, en su mayoría víctimas de las inundaciones. Además del reparto se abrió en la sede social el comedor de invierno al que concurre un centenar de personas diariamente.

RAFAELA

Profesionales de la medicina constituirán una entidad gremial

RAFAELA, 7. — Auspiciada por un grupo de médicos de la zona, que incluye a los doctores Nosti, Schwegler, Soldano, González, Barale, Canavesio y otros, se realizará a mediados del mes en curso una asamblea de profesionales de la medicina de todo el departamento, con el fin de dejar constituída una entidad gremial.

Los fundamentos de la futura sociedad serían: mejoramiento de la asistencia social; elevación cultural y científica de sus adherentes y defensa de los derechos del gremio.

Día del periodista

Un grupo de periodistas locales se reunirá esta noche en una comida en el Hotel Plaza, para celebrar el "Día del periodista", que se cumple en la fecha.

El tiempo

Las condiciones del tiempo a las 9 de hoy eran las siguientes: temperatura 7.3; humedad 100 o|o; viento S.E., leve. La máxima de ayer fué de 13.4; la mínima 12.7.

Reunión política

Esta noche, en el local de la Sociedad Obrera, a las 21, habrá una reunión de radicales intransigentes del departamento, en la que se considerarán asuntos políticos de actualidad.

Aumento del precio de la leche

Los expendedores de leche de la ciudad han dispuesto aumentar a 17 centavos y medio el precio de venta del producto, en razón de la carestía que se observa en todos los órdenes de la producción.

Compromiso

El domingo se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Gladys Venanzi con el señor Ricardo Uasuf.

Gremiales

Se reunieron anoche en el local del Centro Comercial los patrones de carnicerías de la ciudad para considerar el pliego de condiciones presentado por los obreros del ramo y que ha sido radicado en la subdelegación de la secretaría de Trabajo y Previsión.

Bailes

Mañana, en el salón de Independiente, se realizará un baile organizado por el Club Ciclista Rafaelino.

—En el mismo lugar habrá una reunión danzante el domingo por la noche con los auspicios del Club Ferrocarril.

Espectáculos

COLON — Mañana: "La honra de los hombres".

AVENIDA — Mañana: "El suplicio de una madre".

El torneo de futbol

—El fixture para el sábado y domingo del torneo oficial de futbol, señala los siguientes encuentros:

Sábado, en el field de Ben Hur, a las 15.15, Ben Hur y Ferro-Estudiantes.

Domingo: Sportivo Norte y Quilmes; Almagro y Federal, en el Ben Hur; Peñarol y 9 de Julio.

Los partidos se jugarán: el primero en el field de Sportivo Norte y el último en el de Peñarol.

SAN CRISTOBAL

Colecta de ropa para los niños de Europa

SAN CRISTOBAL, 7. — La dirección y personal docente de la escuela No. 403 Bernardino Rivadavia organizó una colecta de ropa con destino a los niños necesitados de Europa, de acuerdo con una sugestión de las autoridades escolares, dando la misma un excelente resultado, pues se llegó a conseguir 140 piezas, las que ya fueron remitidas a las autoridades correspondientes.

Centro Laborista Femenino

SAN CRISTOBAL, 7. — Con motivo de la asunción del mando presidencial por el general Perón, el Centro Femenino Laborista realizó el día 4 varios actos entre los cuales una concentración en la plaza San Martín, donde hizo uso de la palabra la presidenta del centro, Sra. Julia J. de Avila, la Srta. M. Conta, el Sr. A. Biolatto, Sra. de Scaglia, el presidente de los sindicatos locales señor Angel Demarchi, Sr. Marcelo Posal y diputado provincial Dr. Segundo P. Avila.

A las nueve del citado día se ofició una misa en acción de gracias.

Jefatura de policía

SAN CRISTOBAL, 7. — El jefe de policía interino, remitió a los comisarios de distritos una circular en la que les recomienda la mayor corrección en el trato con el público y de cumplimiento estricto de sus obligaciones ajustando los procedimientos a las leyes y reglamentaciones en vigencia.

En dicha dependencia se han hecho conocer asimismo los cambios de destinos de los siguientes comisarios: Rogelio Garis, Rodolfo J. Villanueva y ayudante principal Lorenzo Eyrastre que prestaban servicio en la Jefatura, a las comisarías de Ceres, Arrufó y La Rubia, respectivamente, por encontrarse suspendidos sus titulares.

El comisario Héctor Ovidio Saurit, que prestaba servicios en la Jefatura, ha pasado a hacerse cargo de la comisaría de Suardi, por fallecimiento de su titular.

ESPERANZA

Un nuevo aumento de la leche se anuncia para dentro de breves días

ESPERANZA, 7. — La enorme demanda que tiene en el mercado la leche y los productos derivados de su industrialización, hacen cada vez más difícil la situación que se plantea al gremio de lecheros que suministran el producto a la población, debido al aumento constante del mismo y las dificultades que ese mismo hecho crea para proveerse de aquel, en los tambos de la zona.

En razón de ello se anuncia que en breves días, posiblemente el 15 del actual comenzará a regir un nuevo aumento para la leche de consumo de la población, la que se expenderá de 0.15 a 0.18 1|2 el litro.

Respecto al puesto oficial que para la venta de leche instaló el comisionado municipal en el ex mercado a diez centavos el litro, sigue aún funcionando, pero su acción es ineficaz ya que se recibe una reducida cantidad del producto que sólo alcanza a satisfacer a escaso número de clientes. De obtenerse mayor cantidad, se podría atender la necesidad de la gente humilde, que al fin de cuentas es la que más se perjudica con los sucesivos aumentos.

Llegó un planeador "Baby"

Los señores Piccón y Salles de la Dirección de Aeronáutica Civil en calidad de piloto e inspector del organismo, trajeron a Esperanza un planeador "Baby" luego de hacer escalas en Urdinarrain y Paraná, Entre Ríos, donde entregaron otros dos aparatos de esa naturaleza. Anunciaron que se han embarcado en Buenos Aires otros tres planeadores consignados al Club de Planeadores de esta ciudad, que permitirá intensificar la enseñanza y práctica de vuelo sin motor.

Con motivo de la estada de dicho inspector, en el campo de la Suc. Lehmann se realizaron ensayos para constatar las condiciones de un "torno-remolque", ideado y construído en ésta por los señores Navarrete y Rizzi. Las mismas han sido satisfactorias y posiblemente se apruebe el "torno" y se autorice su uso.

En esa oportunidad se realizó una reunión en la sede del Club de Planeadores, efectuándose la simbólica ceremonia mediante el bautizo del planeador "Baby", acto al que asistieron dirigentes y asociados de la referida entidad.

Colegio del Huerto

El domingo 9 de 14 a 17 será servido en el Colegio del Huerto un té benéfico organizado por la Asociación de Ex Alumnas del referido instituto, cuya primera junta directiva ha quedado integrada en la forma siguiente: presidenta, Srta. Raquel Alonso Vicente; vice 1a. Sra. Emma Schneider de Scaglia; 2a. Sra. Clorinda R. de Yaberniz; secretaria, Sra. Noemí H. Lépore de Harris; pro, Srtas. Amelia Milna e Isabel Del Valle; tesorera, Sra. Adelina Bertotti de Van Furth; pro, Sra. Antonia Berthet de Schumacher; vocales: Sras. Magdalena V. de Lang, Irene B. de Schumacher, Elena G. de Gusia y Srta. Ofelia Wagner.

Espectáculos

MAYO, mañana continuado: "El látigo del zorro", serial: "Los tres mosqueteros" y "Regreso a Bataan". Platea $ 1.

COLON, Mañana noche y domingo matinée: "El látigo del zorro", epis. 1 y 2: "El testigo mudo" y "La cabalgata del circo". Platea 0.80.

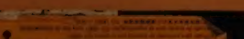
Farmacias de turno

MAÑANA: "Hadler", calle Sarmiento; "Gadda", calle San Martín.

Domingo: "Scavarda" y "Zaquell".

Sociales

En la necrópolis local fueron inhumados los restos de la anciana Da. Juana H. de Iaché, cuyo fallecimiento acaecido a la edad de [illegible] años suscitara profundo pesar.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Órgano de la sociedad [illegible]
SANTA FE, JUNIO 7 DE 1946

Las relaciones con la U.R.S.S.

Sin excepciones, salvo aquellas reservas sobre las cuales los países libres y democráticos siempre encuentran oportunidad de reaccionar, ha sido bien acogido el decreto del gobierno nacional reanudando relaciones con las repúblicas socialistas soviéticas, después de más de veinte años de total interrupción.

La importante medida permite fundar esperanzas respecto a que con esta medida la Argentina recibirá beneficios de todo orden, pero principalmente, habrá contribuido a asegurar las bases para una paz permanente entre todos los países que consideran la guerra como un mal que puede evitarse con un poco de buena voluntad de los gobiernos y permitiendo al pueblo una participación mayor en las decisiones estatales. Los pueblos desean la paz y el progreso, y entre ellos puede asegurarse que el argentino y el ruso no son una excepción. Las relaciones normales con Rusia no sólo permitirán la reanudación de un intercambio que antes del año 30 alcanzó a significar su importancia futura, sino que establecerá automáticamente el derecho inalienable de nuestro país a manejar su política internacional de acuerdo con sus propias conveniencias. En este caso particular, todos los sectores políticos democráticos habían anticipado su decisión de reclamar la reanudación de esas relaciones. También se había expresado la voluntad de diversos sectores de la economía a favor de esa idea, que nos coloca de inmediato junto a la mayoría de los países del mundo que mantienen relaciones amistosas con el gran país del norte de Europa. Los prejuicios religiosos o las naturales divergencias de carácter político no pueden influir en un orden de relaciones de las que no puede quedar aislado ningún país progresista del mundo.

Por otra parte, es mucho lo que se puede esperar en el orden económico de esas relaciones comerciales y diplomáticas mantenidas con iguales propósitos saludables. Rusia es un país con una gran industria pesada y una importante producción de petróleo. De ambas materias estamos necesitando como Rusia necesita cueros, caseína, reproductores y carne argentinas. El comercio directo con aquel país, que es un cliente solvente, nos puede favorecer recíprocamente. La Argentina puede decir con orgullo que es el país que mejor ha afrontado sus compromisos internacionales y su crédito es amplio.

Además, hay una corriente cultural vigorosa que no podía mantenerse en el aislamiento actual. Puede uno no estarse de acuerdo con la política que se aplica en Rusia, como se puede discrepar en las repúblicas con la monarquía, o en un país protestante con el catolicismo, pero las relaciones entre naciones y hombres debe superar esa clase de sectarismos que sólo conduce a la perpetuación de las guerras y a la animosidad constante contra los demás. Así lo han entendido los pueblos que aspiran a lograr un equilibrio internacional que permita el desarrollo del progreso. Sólo nuestro país quedaba al margen de una política de ese tipo, realmente democrática, y es por ello que resulta unánime la complacencia por la decidida actitud del nuevo gobierno.

La reanudación de relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia permitirá, además, vigorizar en el ánimo de los ciudadanos del país una conciencia progresista, sin prevenciones coloniales. En un mundo que está en constante evolución y en el cual cada día se hace más imprescindible la mutua colaboración de todas las fuerzas progresistas, la Argentina ocupa su lugar. En este sentido el decreto reafirma la soberanía nacional y remueve equívocos.

Los efectos de la medida, aunque no sean inmediatos, serán apreciados prontamente en muchos aspectos importantes. El intercambio económico no podrá excluir el cultural. Rusia es un país que ha realizado grandes progresos en el orden científico, posee un arte propio, una cultura enriquecida en los últimos años por el carácter popular que posee y por la aplicación de las mejores conquistas universales. Nosotros tendremos oportunidad de llevar hasta esas lejanas regiones un eco de nuestra inquietud humana. Nuestros libros, músicas y obras de arte podrán ser apreciadas allí con la misma simpatía con que nosotros hemos compartido las emociones de Gogol, Gorki, Dostoievski, Tolstoi y los modernos escritores, pedagogos, científicos y artistas soviéticos, y así, a favor de un franco entendimiento oficial, habremos también contribuido a solucionar la situación personal de los miles de eslavos que habitan nuestro suelo, que han formado familias argentinas, y que se hallaban en una situación jurídica anormal, que ahora encuentra remedio.

Valor de los títulos habilitantes

De un cambio de notas reciente entre la Asociación de Profesores sin Cátedras del Litoral y el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, se pueden extraer algunas conclusiones ilustrativas con respecto al valor que se da en ciertos casos a las reglamentaciones que dictan los organismos del Estado. Se desprende de la última comunicación de la referida entidad al ministerio, que no se tienen en cuenta, a los efectos de adjudicar las cátedras en los establecimientos de enseñanza del país, las disposiciones del reglamento en vigor, hasta tal punto que con cierta ironía, se le manifiesta al titular de la cartera de Instrucción Pública que, con los antecedentes que obran en poder de la entidad reclamante, "entendía que ya no estaba en vigencia", y se le agrega que "sería más lógico, por consiguiente, que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, se atuviera a esa reglamentación en la realidad para poder invocarla como norma de sus actos; de otro modo se revelaría la existencia de una anomalía, grave en extremo".

Sugiere la entidad gremial que la reglamentación de referencia no es tenida en cuenta para los nombramientos de profesores y pone como ejemplo un caso concreto, preguntando al ministro en virtud de qué reglamentación se ha hecho determinada designación. Se revela así un desconocimiento absoluto, por parte del poder público, de sus propias reglamentaciones, y se evidencia que para llenar las cátedras se pone todavía en práctica el procedimiento de prescindir de los títulos habilitantes y de los antecedentes de los aspirantes, para favorecer a los recomendados políticos y acceder a determinadas influencias, utilizando los cargos vacantes en el profesorado nacional para satisfacer pedidos o distribuir favores, todo ello en detrimento de la calidad de la enseñanza, en aquellos casos en que el hecho se agrava con la incompetencia de los designados.

Se plantea, con respecto al caso omiso que hace el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de los títulos habilitantes que otorga el propio Estado a través de sus establecimientos especializados, una situación que es digna de ser considerada y reflexionada. Los institutos destinados a formar profesores de enseñanza secundaria abren sus puertas a numerosos jóvenes que desean especializarse en una o más materias y entre los cuales debe presumirse que hay una gran mayoría que siente verdadera vocación por la enseñanza y aspira a ocupar un puesto de docente, no por medio de la recomendación política o influencias de otro orden, sino por el mérito que le concede su capacitación. Son muchos los que aprovechan en tal forma la oportunidad que les ofrece el Estado de adquirir los conocimientos especiales para desenvolverse en una cátedra y al cabo de un tiempo, en que han profundizado el estudio de determinadas materias y han cumplido con un programa de enseñanza más o menos exigente, egresan ilusionados, y más todavía, alentados por la esperanza que supone la existencia de ciertas reglamentaciones oficiales que, en la letra, por lo menos, les garantiza una oportunidad para el ejercicio de la docencia. Pero a poco que avanza, se encuentra con que esas reglamentaciones son letra muerta, y que las designaciones se hacen como ha sido práctica hasta el presente, llenando las vacantes con personas que poseen generalmente títulos que los habilita para cualquier profesión, menos para la enseñanza, o no poseen ninguno.

Frente a estas comprobaciones corresponde, entonces, preguntar si el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, considera que los títulos que extienden los establecimientos de su dependencia directa, no dan fe alguna con respecto a la idoneidad de quienes los obtienen. Si de esto se trata, debe empezar por reconocer que existen enormes fallas en los planes de enseñanza especializada, que se está engañando a la juventud que desea especializarse en determinadas ramas del saber y que se le está haciendo perder lastimosamente el tiempo, en tanto que no se acierta con el medio de orientarla y encaminarla de acuerdo con las vocaciones que se ponen de manifiesto. El Estado no podría seguir extendiendo títulos porque el mismo a los que luego no concede ningún valor, mientras que quienes los obtienen, se encuentran con que han estado perdiendo el tiempo que podrían haber aprovechado en forma más ventajosa. Porque si se tratara de dar a esos jóvenes simplemente una cultura integral, pero no habilitarlos para la enseñanza, sería otro el sentido y orientación que correspondería dar a los establecimientos referidos.

Lo real es que, en la actualidad, tales institutos tienen por misión formar verdaderos profesores. No entramos a juzgar la eficacia con que lo hacen, porque no es este el motivo del comentario, pero debe aceptarse que los egresados con su título son los que deben tener la preminencia para ocupar las vacantes, porque para ello se les extiende la certificación de su idoneidad, y su legítima aspiración debe ser contemplada en los reglamentos de enseñanza, que deben regir también en los hechos.

El traspaso a Centrales Eléctricas del Estado de la usina municipal

Expropiada la planta particular de electricidad y normalizado el servicio en la zona municipal mediante la explotación intensiva de la usina Calchines, queda ahora por resolver el problema de la transferencia a la Dirección de Centrales Eléctricas del Estado de la fábrica de la comuna. En este sentido y con anterioridad a los acontecimientos que culminaron con la expropiación, las autoridades del municipio suscribieron con la Dirección Nacional de la Energía un convenio para transferir la explotación, distribución y administración del servicio eléctrico en la zona sur, previo inventario y tasación de los bienes, que entraría en vigor cuarenta y cinco días después de aprobado por las autoridades nacionales. Ratificado el convenio y vencido el plazo para que sus cláusulas se pongan en ejecución, queda por considerar una serie de detalles de importancia fundamental para la Municipalidad y para la propia regularidad y continuidad del servicio.

Afectados los ingresos de la usina al pago del empréstito Blair corresponde previamente establecer que los servicios de amortización e intereses de esa deuda deberán ser atendidos por el organismo que tome a su cargo la explotación y administración de la fábrica, teniendo en cuenta que la afectación debe quedar subsistente y que la atención por la comuna del empréstito producirá un sensible quebranto en sus finanzas. Aclarado este primer punto, corresponde establecer una clara especificación de las condiciones en que serán atendidos los servicios por las Centrales Eléctricas, las tarifas que regirán, el importe a abonar por los bienes y maquinarias que se transfieren, la forma en que será atendido el alumbrado público, la retribución que se acordará al municipio por el otorgamiento de la concesión con privilegios de monopolio y el destino y escala de sueldos y salarios del personal de la usina que como es lógico deberá continuar trabajando a las órdenes de la dependencia nacional.

El problema aparentemente sencillo, ofrece sus dificultades que deberán ser solucionadas con un espíritu de recíproca comprensión para que la comuna no se desprenda de recursos normales y que en las actuales circunstancias les son indispensables para solventar en parte los déficits de su presupuesto de gastos. El hecho mismo de que el municipio actúe como poder concedente y en tal carácter le acuerde un monopolio a un ente autárquico del Estado para la explotación de un servicio público de fundamental importancia y que en su aspecto económico ofrece las mejores posibilidades, coloca a las autoridades de la comuna en situación ventajosa para discutir e inclusive imponer condiciones a las Centrales Eléctricas que aseguren el mayor respeto a los compromisos contraídos en el orden financiero y en el de sus relaciones con el personal que presta servicios en la usina y en la Dirección de Alumbrado y con los usuarios.

El desprendimiento por parte de la comuna de facultades y atribuciones que le son propias y de bienes y maquinarias que representan inversiones cuantiosas en favor de un ente autárquico del gobierno nacional que sin ningún desembolso hasta el presente recibe un servicio en estado normal de funcionamiento, justifica el planteo en forma clara de exigencias que las Centrales Eléctricas deben aceptar en su carácter de concesionaria y teniendo en cuenta la situación financiera de la Municipalidad y el esfuerzo realizado para facilitar los planes de la Dirección Nacional de la Energía en sus primeros pasos para afianzar un organismo técnico y económico llamado a cumplir una trascendente función social en el país.

Notas

Sigue la liquidación

El éxodo de la familia real italiana señala el fin de otra monarquía. En Europa quedan ahora, únicamente, la inglesa, la helénica y otras dos o tres. La primera, así como la holandesa y las del Báltico, sobreviven a la ruina general del régimen monárquico simplemente porque jamás se oponen a lo que el pueblo quiere. La griega, porque al gobierno británico se le ha puesto entre ceja y ceja sostenerla contra viento y marea. De no haber tal empeño de parte de los primeros ministros británicos en imponer al glorioso pueblo que inventó la democracia hace ya veintitantos [illegible], la por él repudiada monarquía, ésta habría sido arrinconada por los helenos en la trastera de las instituciones históricas inútiles y Grecia sería a estas horas, una nueva república, de color más o menos rosado.

Tampoco hay en Asia muchas monarquías, pues los asiáticos, contagiados por el virus político occidental, se apresuran a deshacerse en cuanto pueden de sus opulentos déspotas, los cuales, aparte de no permitir que nadie los criticase en público, dejaban a cada cual en libertad de vivir como quisiera. Keyserling observó atinadamente que, en las monarquías asiáticas, la libertad privada no tenía límites, en tanto que la libertad política era nula. Como contraste, según ese pensador, la libertad política era en Norteamérica prácticamente ilimitada, mientras que la libertad privada estaba reducida a la mínima expresión. A pesar de que a todo ciudadano le interesa en primer término su libertad privada, y en segundo, aunque muchísimo menos, la libertad política, los asiáticos, en la actualidad prefieren tener presidentes de república que les reglamenten todos los derechos privados pero que les permitan votar y criticar al gobierno libremente, a sustentar rajahs, emperadores o grandes lamas que no les consientan ocuparse en menesteres políticos, pero que los dejen en completa libertad para vivir como les acomode. Così va il mondo, como dicen los italianos, desde que a los pueblos les ha dado por autorregimentarse constitucionalmente...

Dada la rapidez con que desaparecen las monarquías —y la liberación de la India, ya muy próxima, señalará la muerte de media docena de ellas— los reyes, príncipes reales, infantes y demás personas que viven bastante bien gracias a tener en sus venas sangre real desde remota antigüedad, se convertirán definitivamente en personajes de los cuentos infantiles y de las comedias de magia, con lo cual se ennoblecerán, muchísimo más que recurriendo a los Primos de Rivera, Mussolinis y otros "condottieros" políticos para que los apuntalen. En esos cuentos y comedias, los reyes y príncipes mandan de verdad, son obedecidos y respetados, no tienen lista civil y hacen multitud de buenas obras. Hasta suelen casarse con muchachitas honradas y pobres, públicamente y con todo boato, pues no se avergüenzan de ellas ni el protocolo les obliga a abandonar el trono por no matrimoniar con sus pariguales, así sean éstas unas pinarenas desgreñadas o tengan más defectos físicos que el rocío de don Quijote. Pero, sobre todo, si tienen dificultades en su gobierno, son ayudados por un hada, un duende o un mago que no les cobran nada por sus servicios y a quienes nunca se les ocurre transformarse en dictadores públicos y notorios, que pongan en ridículo a los personajes reales y comprometan el destino de la corona.

No es fácil determinar si el cambio de las monarquías en repúblicas será una suerte para los ciudadanos de los países en que ese cambio acontece. Por lo común, los reyes mandan poco. Los presidentes de república, al revés, mandan muchísimo y en forma bastante más perentoria, ya que el mandar es para ellos una agradable novedad, a la cual, como es natural, tardan en acostumbrarse. El poder que las constituciones o la tradición confieren a los reyes, es un poder casi ilusorio en tanto que el de un presidente de república casi siempre es omnímodo. Los reyes, en general, suelen ser educados para reyes, y muchos presidentes ya han sido para capataces y hasta para menos aún. Lo malo de los reyes es que no se resignan a que el pueblo sea gobernado según lo desea sino según ciertas ideas anticuadas que aquéllos conservan con tanto amor como las joyas de la Corona. De esto provienen sus desconsoladas caídas. Si los reyes hubieran sido en todas partes tan prudentes como en Inglaterra, es posible que a estas horas disfrutaran, felices y sin peligro, de sus listas civiles, posesiones, honores y rango. La imprudencia los ha perdido. El anacronismo de sus ideas políticas los ha llevado al destierro y les ha acarreado el menosprecio de ser despedidos como sirvientas que todo lo rompen, hurtan y ensucian. Quizás les hagan buenos en el sentir de sus pueblos los presidentes a quienes éstos eligen, pero difícilmente conseguirán que se los llame nuevamente. El derecho hereditario al trono ha perimido definitivamente y los pocos reyes que aun quedan en pie lo deben a su conducta modosa y a la tolerancia de sus súbditos...

Dirección de Obras Públicas

Rechazo de propuestas

La Administración Provincial de Vialidad llamó a licitación para adquirir un terreno con una superficie no menor de diez mil metros, con destino a la construcción de un edificio para la Sección Electro-Mecánica de la repartición.

También han sido rechazadas las propuestas presentadas para los trabajos de refección y reparaciones y pintura del edificio que ocupa la escuela No. 234, de Cotrea, departamento Iriondo.

Está radicado en la Cap. Federal el pleito gubernativo de S. Fe

Las informaciones que se han recibido en los últimos días en los diversos sectores políticos de la provincia, coincidían en afirmar que estaba próxima la solución al problema institucional de la provincia.

Por otra parte circulaban versiones de que el Colegio Electoral habría llegado a su caducidad, noticia abonada por haber vencido los términos constitucionales para que el organismo cumpla el cometido.

La caducidad del Colegio Electoral de acuerdo con las disposiciones de la carta fundamental, se prestaría a discusiones de todo orden puesto que en ningún momento se han respetado los plazos de referencia, de manera que el mismo argumento de caducidad por incumplimiento de los términos estaría en contraposición con la falta de respeto a los términos constitucionales al convocar al cuerpo precisamente cuando había pasado el plazo.

Ayer se recibieron informaciones desde la capital federal donde se expresaba que hoy sería solucionado el pleito de la gobernación de la provincia.

No obstante, no se ha recibido hasta esta tarde ninguna noticia que confirme tal versión, sabiéndose que permanecen en la capital federal el interventor federal, el presidente de la Cámara de Diputados, el candidato laborista Dr. Suárez y otros dirigentes de la política oficial santafesina.

Casa Gris

Las actividades del día

El ministro de Salud Pública y Trabajo, a cargo de la intervención federal, concurrió esta mañana a su despacho y atendió diversos asuntos.

Recibió a los jefes de varias reparticiones conferenciando sobre algunos expedientes.

Ministro de Gobierno

El ministro interino de Gobierno e I. Pública recibió esta mañana al presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Ignacio Leiva, y al presidente del Superior Tribunal, Dr. F. M. Ferrer.

Recibió al comisionado municipal interino don Vicente Echauri; al senador por Las Colonias don Juan Meiners y al señor Raúl Emilio Aguirre.

Infracción a la ley 2860

El Consejo de Educación aplicó una multa al Club Náutico Avellaneda por infracción a la ley Nro. 2860 de impuesto a los espectáculos, y la referida entidad recurrió al Ministerio de Gobierno solicitando que se deje sin efecto la medida. El ministerio ha dictado hoy una resolución no haciendo lugar al pedido.

Aprobación de estatutos

Por decreto de la intervención federal han sido aprobados los estatutos de las entidades siguientes: Centro Comercial e Industrial de Herzilla; Sociedad Club Deportivo Libertad, de Sunchales; Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, que en lo sucesivo se denominará Alabern Fábregas y Cía., S. A. de Rosario.

Los pedidos de permiso para edificar disminuyen

Debido a los recientes feriados consecutivos que determinaron paralización en el trámite de expedientes en las oficinas públicas, aún no se ha confeccionado la estadística del movimiento de construcciones que mensualmente se prepara en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

No obstante, se puede adelantar que en los pedidos de permisos para edificar en nuestro municipio, se ha notado una considerable merma en los últimos quince días, atribuyéndose a los festejos de fines de mayo y principios de junio, y a la expectativa pública por los acontecimientos políticos internos e internacionales. Muy pocas construcciones nuevas de importancia se anotan en estos días.

Es posible que en este retraimiento de los propietarios de inmuebles de nuestro radio urbano, haya influído también el decreto del P. E. nacional por el que se dispone la rebaja de alquileres de las casas construídas después del 1o. de julio de 1943, en Buenos Aires y distritos cercanos. Temen los propietarios que se haga extensivo al interior del país.

Con todo, se espera que esta situación ha de ser transitoria, no tardando la reanudación de las actividades normales en este aspecto de la vida local.

Consejo de Educación

Resultado de un concurso, traslados

De acuerdo con el resultado del concurso para los cargos de directores de 2a. categoría, las autoridades escolares han solicitado la designación de los siguientes: ascenso de los señores Darío Busquetti y Alcides Bagilet, actuales directores de las escuelas 417 de Tostado, y 167, de Sastre, respectivamente.

A la vez se traslada: a la señora Raquel F. de Bagilet, maestra de labores de la escuela 267, de Sastre, por ser esposa de funcionario, y a su pedido, a la escuela 499, de San Cristóbal; a la señorita María Luisa Esperne, directora de la escuela 516, de Villa Trinidad, a su pedido y por escalafón a la No. 151, de María Eugenia; a la señorita Celestina A. Iñiguez, directora de la escuela de Los Saladillos, cuya clausura se aconseja, a la No. 492, de El Amargo, Tostado, cargo vacante; al señor Ricardo H. Tailleur, actual director interino, de la escuela No. 492, de El Amargo, a la No. 418, de San Cristóbal; a la señorita María Elisa Pano, actual directora interina de la escuela No. 151, de María Eugenia, como maestra de grado, a la No. 498 de San Cristóbal.

Clausura de una escuela

Las autoridades escolares han resuelto clausurar por falta de alumnos (promedio del año 1945, 12 alumnos; 9 en el corriente), la escuela de Los Saladillos, Kilómetro 421.

Designaciones de escuelas

Las nuevas escuelas creadas en Barrio Bruno (San Lorenzo), y Tuiseras, por transformación de los centros de enseñanza que existían en dichos lugares han sido denominadas "Sargento Cabral" y "[illegible] Parera", respectivamente.

La Escuela Granja de Esperanza

El Consejo de Educación ha dispuesto que la Escuela Granja creada en Esperanza, por transformación de la Escuela No. 312, por iniciativa del extinto doctor Leandro R. Meiners, sea denominada con el nombre del ex ministro y gobernador electo.

Los aumentos al personal docente

Las autoridades escolares han elevado al P. Ejecutivo el cálculo efectuado por la contaduría del Consejo de Educación, a los efectos del aumento general del 25 por ciento sobre el sueldo básico de los docentes y el pago completo de las bonificaciones legales por antigüedad. De acuerdo con dicho cálculo se requerirá una partida de 4.523.374 pesos.

Viaje del presidente

Esta tarde se ausentó a Rosario, por asuntos relacionados con el cargo, el presidente del Consejo, Dr. Horacio J. Varela.

Pago de alquileres

La tesorería del Consejo mañana abonará las planillas de alquileres de locales ocupados por dependencias de la repartición, correspondientes al mes de mayo último.

Los interesados residentes en esta capital, deberán concurrir a la mencionada oficina a retirar los cheques. A los propietarios del interior les serán remitidos los giros mañana.

Movimiento político

PARTIDO LABORISTA

Declaración de ex dirigentes

Un grupo de ex dirigentes y ex integrantes de la desaparecida Junta Central de la Zona Norte, ante los comunicados de algunas fracciones laboristas que intentan hacer aparecer al mencionado organismo como contrario a la unidad peronista, han dado una declaración en que, concretamente, exponen:

1o. Que la ex Junta aceptó de inmediato el mandato del coronel Perón sobre caducidad de autoridades, manteniéndose sus integrantes en sus puestos de lucha para evitar disgregaciones y filtraciones de elementos que pretendieran aprovechar la confusión, antes de que se hiciese cargo del partido la Junta o Comisión autorizada por la Junta del Partido Unico, que preside el senador nacional doctor Bavio. 2o. Que consecuente con tales propósitos, el 30 del mes pasado, se reunieron los presidentes de centros, de seccionales y distritos y agrupaciones de La Capital, quienes resolvieron hacer pública su posición coincidente con la Junta. 3o. Que los trabajadores representados por sus respectivas agrupaciones no deben ser excluídos de este sano movimiento, especialmente sus militantes que desde el primer momento han sido fieles a la causa identificándose totalmente con el coronel Perón y los postulados revolucionarios. 4o. Que apoyarán sin reservas los trabajos de organización del Partido Unico de la Revolución, a cargo de la comisión que designe el senador nacional Bavio y el diputado nacional Decker.

Más adelante expresan los firmantes que dan a publicidad la declaración, con el propósito de poner en claro la conducta de los miembros de la ex Junta, presidentes, etc., que asistieron a la reunión del 30 de mayo pasado, y finaliza la declaración reafirmando los firmantes su fe en las directivas del jefe supremo del partido, general Perón, y que están dispuestos a trabajar por el Partido Unico de la Revolución. Firman los integrantes de la J. Central (zona norte): Manuel Díaz, F. Farré Malbet, Luis F. E. Hernández, Benigno F. Cavigiuri, Ismael J. Gómez, Juan B. Alias, Fermín Cortina Dadea, Mario Pierotti, Fernando Biagioni y Juan Ascargorta.

Por los Centros y Agrupaciones: Por el Centro de la 2da.: Rodolfo Morizona, presidente; por el Centro de la 4ta.: Angel Muchiutti, presidente; por el Centro de la sección 5ta.: Manuel Iguri, secretario de actas; por la sección 6ta.: Osmar Yaber, secretario; por la Agrupación de Oficios Varios: Juan Benvenutti, presidente; por la Agrupación Tranviarios y Obreros y Empleados de Usina: Luis Stinco, presidente; por la Agrupación de la sección 7a.: Manuel Díaz Criado, presidente; por la Agrupación Universitaria: Rafael Freire, presidente; por la Agrupación de Sub-Oficiales (S.R.): Angel D. Rousseaux, presidente; por la Agrupación de Empleados y Obreros Municipales: Eleodoro Salvatierra, vocal; por la Agrupación Marítima: A. Cáceres, secretario general; por la Agrupación de Obreros Mosaistas y Anexos: Eduardo Córdoba, presidente; por el Centro del distrito Las Flores: Juan Pedrazzi; por el distrito La Guardia: Galo Gauna, presidente; distrito Santo Tomé: Telmo J. Caballos, presidente; distrito Emilia: Lino Dagaro, presidente; distrito Sauce Viejo: José S. García, presidente; distrito Guadalupe: José Pintore; Centro Sargento Bustamante (Barrio Oeste): Rufilio Cavalieri, presidente; del Centro Barrio Centenario: Justo Serrano, presidente.

PARTIDO COMUNISTA

Declaración con motivo del establecimiento de relaciones con la Unión Soviética

En la fecha se ha dado a conocer la siguiente declaración:

"Ante el establecimiento de relaciones con la Unión Soviética, después de un período de 29 años en que los sucesivos gobiernos que han dirigido el país pretendieran desconocer su existencia, el pueblo argentino que tanto bregara por conseguir estrechar lazos de amistad con el heroico pueblo soviético, saluda este hecho, producto de su esfuerzo, como uno de los más trascendentales acontecimientos de los últimos tiempos para el futuro de la Nación.

"La presencia de la Unión Soviética en nuestro mercado, ha de significar una seria contribución a la lucha contra el imperialismo de cualquier nacionalidad en que estamos empeñados.

"La colocación de nuestras cosechas a precios ventajosos que serán los reales que en el mercado mundial se coticen y no los impuestos por tratados imperialistas; la importación de maquinarias agrícolas; la compra de muchos de nuestros productos ya industrializados; la posibilidad para nosotros de importar los elementos necesarios para la creación de una verdadera industria pesada, etc., son una parte de los factores mediante los cuales nuestra economía tendrá la posibilidad de sacudirse el yugo de los monopolios y emprender la senda de la independencia económica que permitirá, a su vez, llegar a la más amplia independencia política.

"El Partido Comunista, que luchara desde su fundación por el reconocimiento del país del socialismo, señala que no basta el paso que se acaba de dar por parte del gobierno argentino; es necesario que el pueblo inste y consiga por que cada día sean más estrechos los lazos de amistad entre ambas naciones, como la forma de contribuir a mantener la paz que se conquistara a tan elevado precio y que el imperialismo internacional quiere destruir para lanzarse al asalto de la Unión Soviética en la que ve el baluarte en que se apoyan los pueblos libres del mundo para conquistar su independencia".

Trámites relacionados con la explotación de las usinas eléctricas

También esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el comisionado municipal interino señor Echauri, visitando al ministro de Gobierno doctor Itapella y posteriormente al fiscal de Estado, Dr. Parella, por asuntos relacionados con la explotación de los servicios eléctricos en el municipio.

La adhesión de la Municipalidad de Santa Fe al régimen de la Dirección Nacional de Energía, decretada en diciembre de 1945 y cuyo convenio se firmó el 16 de enero de 1946, y la expropiación y traspaso de la Usina Calchines a las Centrales Eléctricas del Estado, han creado a la comuna una serie de problemas cuya solución se busca en estas entrevistas y conferencias de funcionarios públicos y de técnicos a cargo de las plantas productoras de energía y sus servicios.

Como es sabido, la Municipalidad tiene que efectuar el alumbrado público y además necesita corriente para sus oficinas y diversos establecimientos como el Matadero y los mercados, y para los institutos, hospitales, etc., a los cuales se les han acordado gratis algunas cantidades de corriente eléctrica. Por tanto es menester aclarar si la comuna queda exenta del pago de estos servicios al efectuarse el traspaso de las usinas y a la vez establecer que la Dirección Nacional de Energía se haga cargo de las obligaciones del empréstito Blair.

Por otra parte, los funcionarios municipales observan que poco a poco, la Municipalidad de Santa Fe va quedando privada de sus fuentes de recursos, y que con el traspaso de las usinas se le aplica otro golpe a sus finanzas.

La circunstancia de no haberse normalizado la situación institucional de la provincia, dilata y complica los trámites relacionados con los asuntos de las fábricas de electricidad.

Conciertos

El Coro Universitario de La Plata

Espectáculo musical de elevada categoría artística constituyó anoche en el Teatro Municipal la presentación del afamado Coro Universitario de La Plata, que actúa con la valiosa dirección del maestro Rodolfo Kubick. Cabe destacar el acierto de casi todas las interpretaciones así como el buen gusto que ha orientado la selección de todos los motivos que interpretan, páginas en su totalidad ya oídas en su presentación anterior. El maestro Kubick ha conseguido disciplinar un conjunto excelente, en el cual no se notan altibajos y que resulta dúctil a su firme dirección. Hubo algunas interpretaciones que sobresalieron de un modo especial no sólo por su versión inobjetable sino por la belleza musical de la obra, tales como: "Canción del eco", de di Lasso, y la guarania "India", de Flores, con las cuales obtuvo el coro efectos sincronizados admirables. Indudablemente no existe instrumento más maravillosamente dúctil que la voz humana. La voz del hombre puede producir todos los sonidos, todas las gamas musicales, con mayor fidelidad, con absoluta nitidez y precisión que cualquier otro instrumento. La profunda versación musical y coral del maestro Rodolfo Kubick pudo únicamente concretar un conjunto de voces homogéneas, con trabajo paciente y constante, labor ímproba que no figura en escena pero sin la cual los efectos que luego se aplauden no se podrían obtener. Santa Fe podría imitar este ejemplo de cultura exquisita por intermedio de alguna de sus instituciones apareantes y tratar de organizar un coro, el que podría resultar con idénticos méritos que el Universitario de La Plata, pero ya es celo particular en nuestro medio el no atreverse a cantar, y ese mal ejemplo se advierte en la negligencia de autoridades competentes que tardan en cristalizar la formación de agrupaciones corales. En nuestra ciudad aún no existe ningún instituto artístico ni educacional que obtenga un coro discreto; podría aprovecharse la visita del Coro que nos ocupa como oportunidad magnífica de aprender y de imitar y tratar que muy pronto podamos contar con algo semejante. El público no escatimó aplausos justicieros que se vieron retribuídos con interpretaciones muy acertadas.

Recital poético-musical en la Casa del Maestro

Organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio tendrá lugar mañana a las 18.30 en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 920, el anunciado recital poético musical a cargo de la señorita María Luisa Blanco Carrió y de la señora María Ortega de Carrasco.

La señorita Blanco Carrió tendrá a su cargo la parte musical del programa, ofreciendo un concierto de piano sobre la base de composiciones de los más prestigiosos maestros de la música clásica.

Colaborará en la parte poética la Sra. María Ortega de Carrasco, que ofrecerá un interesante programa de recitales, con la interpretación de composiciones de indudable valor literario.

Biblioteca Pedagógica "D. F. Sarmiento"

Balance de la conscripción de socios

En la última reunión realizada por la Comisión Directiva Protectora de la Biblioteca Pedagógica "D. F. Sarmiento" de esta ciudad, cuya obra es bien conocida en nuestro ambiente, se aprobó el balance de la conscripción de socios efectuada el año 1945, con el objeto de allegar recursos, dado lo exiguo de las asignaciones conque cuenta el citado organismo.

Se recaudó la suma de 190 pesos en concepto de socios protectores y 120 pesos por socios voluntarios.

La Comisión Protectora de la Biblioteca Pedagógica "D. F. Sarmiento" y la Dirección de la misma, al hacer pública la nómina de contribuyentes agradece el apoyo brindado a su iniciativa. La nómina es la siguiente:

Socios protectores: Sr. Luis Ravera, Sra. Azucena M. de García, Artistides Rey Leyes, José J. Boal, Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina, Srta. Rosa Blasco Valenti, Srta. Palma Domínguez, Sra. María E. Mever de Otero, Federico Castellani, Lorenzo Quinteros, Ricardo Fallotti, [illegible] Alberto Andino, Carlos [illegible] Casuso, Oscar Carrió, Dr. Francisco Menchaca, Dr. [illegible], Antonio Ferrari, [illegible] Pablo Chenault, José Kiram Pozzo, Valentín Antonini, N. Saldaña, Ing. Roberto Demichelis, Sevila Sara, Esther Bocca, Librería Colmegna, Librería Colombo y Pirra.

Socios voluntarios: Sr. Angel Rizzini, Srta. Margarita Hereñú, Oscar Depetris, Santos Fradella, Juan C. Salicchio, Sra. Concepción de Rivero, Sra. Esther V. de Chiarotti, Sra. Alicia C. de Bellocchio, Srta. Esther C. Herrera, Sras. Noemí R. de Díaz, Raquel M. de Pirol, María E. G. de Andino, Estela E. de Tomas, Matilde C. de Zuccoli, Srta. Carmen Vallejos, Sra. Elsa L. de Crespo, Hosei, Srta. María Teresa Roldán, Srta. Lydia A. Perazollo, Srta. Dora Dolgún Gómez, Sra. María E. Moreno V. de Pons, Sra. Inés M. de Rincón, Srta. Irma Ferraras, Srta. Hilda Petelicchio, Luis Jorge Iraldi, Sra. Luisa S. V. de Catáneo, Sra. M. Angélica M. de Gerdou, Sra. Raquel de los S. de Neustadt, Srta. Lydia Beatriz Ledesma, Sra. Clara Beaumie, Dr. Raúl Villarroel, Dr. Pío Pandolfo, Srta. María Luisa M. de Elena, Srta. Adelina Desseffe, Srta. Paulina Guibert, Sra. Rosa Ma. Arguello de González Echeverry, Sra. Gabriela Ulloa de Vercellino, Srta. Irma R. de Ballesteros, Srta. Guadalupe Piedrabuena, Srta. Neda Costa Vici, Sra. Ma. Almira G. de Grizel, Sra. Emma R. de Gallardi, Sra. Herminia G. de Rabaccia, Sra. Genoveva B. de Carrizo, Srta. Teresa Barreño, Sra. Presentación D. de Arecha, Sra. Lydia M. de Bellocchio, Sra. Adelaida H. C. de Kenedes, Luis Eliceri, Srta. Evangelina Galtán, Sra. Sara P. de Santa Cruz, Sra. Dolores H. de Riestra, Sra. Ma. del Carmen M. de Gutiérrez, Luis A. Alecti, Srta. Beatriz M. Welsh, Srta. Ma. Josefa González, Sra. Ma. T. C. de Villa, Sra. Perpetua B. de Ramonda, Ernesto H. Ramonda, Srta. Yolanda Porcio, Sra. Carmen de Fazzio, Sra. María de Bardini, Sra. Lorenza de Alvarez, Srta. Eva Ortiz, Srta. Amelia Frutos, Sra. Clelia de Lorenzetti, Sra. Ma. V. de Vergis, Sra. Isabel P. de Constantini, Sra. Josefina A. de Rossi, Sra. Catalina de Castrillo, Srta. Angélica Tullián, Sra. Juana P. de Lozano, Srta. Argentina Busico, Sra. Otilia P. de Fraga, Srta. Elvira Sabalé y Sra. Sulida F. de Fabbro.

Sociedades vecinales de conocido prestigio cumplen aniversarios

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" y "Amigos del Barrio Sargento Cabral"

Con importantes actos celebrarán los respectivos aniversarios de su fundación, el domingo próximo, dos prestigiosas sociedades vecinales de las que actúan en nuestra ciudad y que en mucho han contribuído al progreso edilicio y cultural de la misma.

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" festejará el 9 del corriente su XVI aniversario. Desde su fundación hasta el presente esta entidad ha realizado una obra efectiva en pro de la solución de los problemas vecinales y del adelanto edilicio de la zona donde actúa. Asimismo ha cumplido una valiosa acción de asesoramiento ante las autoridades municipales, materializando en esta forma los postulados básicos de sus estatutos, y haciendo una obra amplia en beneficio de los pobladores que residen en su jurisdicción.

Aparte de esto, por intermedio de la biblioteca "Mateo Booz" que funciona anexa a la sede social, desarrolla una obra cultural meritoria y plausible, prestando su concurso a los establecimientos educacionales mediante el aporte del caudal bibliográfico con que cuenta en su sala de lectura y estudio, a la que concurren diariamente numerosos escolares de la zona, que consultan los textos existentes con el asesoramiento de la bibliotecaria Srta. Angela Daneri designada en fecha reciente por el Consejo de Educación.

Otro aspecto ponderable de la acción de la entidad, es el dictado de los cursos de corte y confección, a los que concurren 30 alumnas las que adquieren conocimientos prácticos y de aplicación útil en la vida del hogar.

Este breve resumen es suficiente para destacar la importante obra que en distintos sentidos realiza la Sociedad de Fomento "9 de Julio" y el prestigio que ha adquirido. El XVI aniversario será celebrado por la entidad con un lunch en honor de sus asociados, que será servido el domingo próximo a las 10.30.

"Amigos del Barrio Sgto. Cabral"

Se trata de otra prestigiosa sociedad vecinal que desarrolla una ponderable acción en uno de los barrios más populosos de la ciudad cuyos problemas edilicios y de todo orden, vienen encarados con acierto y tratando con tesón que sean resueltos, en los siete años de existencia que lleva la institución. Su actividad es permanente en procura de mejorar las condiciones edilicias y fomentar el progreso de la zona, además de su preocupación por el estudio de los problemas de interés general para los habitantes. En este sentido, como la Sociedad de Fomento "9 de Julio", ha cumplido satisfactoriamente los fines que inspiraron su constitución y ha colaborado en lo posible con las autoridades municipales para la solución de los problemas del barrio destacándose como una de sus obras más importantes, la organización de la feria franca del barrio que llena una sentida necesidad.

"Amigos del Barrio Sargento Cabral" celebrará su séptimo aniversario con una serie de actos que se iniciarán en su sede social, mañana por la tarde, con torneos de truco, tresiete, sapo y bochas por la inscripción del título de campeones en la copa "Aniversario".

Los actos proseguirán el domingo próximo desde las 8 con partidos de tenis criollo y diversos juegos para damas y caballeros.

A las 12, previa bendición por el R. P. Cattana, se izará por primera vez la bandera insignia de la institución, en cuyo acto actuarán como padrinos la señora Electra Quarchioni de Palacio y el señor J. García Alvarez. Acto seguido será servido un almuerzo criollo y, como terminación de los festejos desde las 16 se realizará un baile social.

Eximirán del impuesto a los réditos a diversas utilidades industriales

El Ministerio de Hacienda de la Nación dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo firmado el [illegible] del corriente, y que tuvo origen en un informe de la Dirección General del Impuesto a los Réditos, sobre la conveniencia de eximir de ese gravamen a determinadas partes de utilidades invertidas en la instalación o ampliación de plantas industriales.

La parte dispositiva del decreto dice:

Artículo 1o. — Las personas de existencia física o jurídica podrán deducir de las utilidades imponibles, establecidas conforme con la ley del impuesto a los réditos, los importes que resulten de aplicar las normas del artículo 4o. del presente decreto-ley, siempre que el 30 por ciento o más de dichas utilidades sean afectadas durante el ejercicio al incremento de la capacidad productiva de la empresa, mediante la instalación de nuevas plantas, ampliación de las existentes o construcción de nuevas industrias manufactureras o de trasformación.

Art. 2o. — Son industrias manufactureras o de trasformación aquellas que elaboren o trasformen mercaderías o productos, cuya forma, aspecto, consistencia, [illegible] o aplicación sea distinta de aquellas que sirvieron como materia prima o elemento básico.

Art. 3o. — A los efectos de [illegible] decreto-ley, se entiende por [illegible] mento de la capacidad productiva los aumentos que resulten de comparar los valores del activo fijo, excepto inmuebles, existentes al principio y fin de cada ejercicio, ajustados de acuerdo con la ley de impuestos a los réditos.

Art. 4o. — A los efectos del [illegible] go del impuesto a los réditos, los contribuyentes que se hallen comprendidos en los alcances del presente decreto-ley podrán deducir de las utilidades impositivas los importes que resulten de aplicar los siguientes coeficientes:

15 por ciento sobre la parte del aumento del capital en explotación que represente el 30 por ciento de la utilidad impositiva; más

20 por ciento sobre la parte del aumento del capital en explotación comprendido entre el 30 y el [illegible] por ciento de la utilidad impositiva; más

25 por ciento sobre la parte del aumento del capital en explotación comprendido entre el 40 y el [illegible] por ciento de la utilidad impositiva; más

40 por ciento sobre la parte del aumento del capital en explotación comprendido entre el 50 y el [illegible] por ciento de la utilidad impositiva; más

50 por ciento sobre la parte del aumento del capital en explotación comprendido entre el 60 y [illegible] 70 por ciento de la utilidad impositiva; más

60 por ciento sobre la parte del aumento del capital en explotación comprendido entre el 70 y [illegible] 80 por ciento de la utilidad impositiva; más

70 por ciento sobre la parte del aumento del capital en explotación comprendido entre el 80 y [illegible] 90 por ciento de la utilidad impositiva; más

80 por ciento sobre la parte del aumento del capital en explotación comprendido entre el 90 y [illegible] 100 por ciento de la utilidad impositiva.

Art. 5o. — Cuando dentro de los cuatro ejercicios siguientes al anual en que se efectuó la deducción que autoriza el presente decreto-ley, se hubieran realizado bienes del activo fijo —excepto inmuebles— originando una disminución de la capacidad productiva de la empresa, corresponderá incluir en el balance impositivo del año en que la venta tuvo lugar el importe que resulte de aplicar sobre el precio convenido por la transacción el coeficiente promedio de la rebajada utilidad por el contribuyente en los años anteriores. En ningún caso el importe podrá exceder el total de las deducciones practicadas, conforme con el régimen de este decreto-ley.

Art. 6o. — La deducción que autoriza este decreto-ley se efectuará de las utilidades impositivas correspondientes a los tres ejercicios anuales cerrados a partir del 1o. de enero de 1946.

Art. 7o. — Oportunamente dése cuenta al honorable Congreso de la Nación.

Inspección de Sociedades

Reforma de estatutos

En el pedido de la Sociedad Anónima "Mi Hogar" de Rosario sobre reforma de estatutos, la Inspección ha reclamado que previamente la entidad justifique la publicación en el Boletín Oficial, del balance correspondiente a su último ejercicio. También se reclama que denuncie el capital actual de la sociedad y que se concreten los artículos modificados y suprimidos en el estatuto y que han sido considerados en la asamblea realizada el 29 de marzo del corriente año.

Publicación de balances

Se autorizó la publicación de los balances de las sociedades anónimas Sanatorio Médico Quirúrgico y Sociedad Exhibidora Rosarina.

Dirección de Educación Física

Reunión de delegados

El 11 del corriente se realizará en la Dirección de Educación Física una reunión de delegados de los institutos de enseñanza secundaria y de los clubes que organizan torneos intercolegiales.

En dicha reunión se determinará definitivamente la fecha en que se llevarán a cabo los torneos de referencia durante el corriente año.

Acto literario musical—

—Conforme se anunciara, mañana a las 18.30, se realizará en el Liceo Municipal de Cultura, el acto literario musical en homenaje a San Antonio de Padua, con motivo de haber sido elevado recientemente a Dr. Evangélico de la Iglesia Universal. Auspician esta velada la comunidad franciscana y la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio.

Se cumplirá el programa que dimos a conocer, participando conocidas figuras de nuestro círculos intelectuales y sociales.

La comisión organizadora ha distribuido numerosas invitaciones.

Colegio de la Inmaculada—

—Mañana a las 15, en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción se realizará la promulgación de dignidades correspondiente al primer período lectivo, y en homenaje al insigne ex-alumno monseñor Dr. Mariano Soler, primer arzobispo de Montevideo en el centenario de su nacimiento.

Con tal motivo se cumplirá el programa siguiente:

I. Canción triste (Tchaikovsky), solos y 3 voces por el coro. II: Entrega de diplomas a los nuevos académicos; discurso del presidente Sr. Raúl Gutiérrez. III. Dignidades de conducta y medallas de excelencia. IV. Pirámides por los alumnos de Gimnasia aparatos. V. Medallas de distinción. VI. El campesino alegre (Schumann), solos y 4 voces, por el coro. VII. Dignidades de clase. VIII. Himno del colegio.

Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano—

—En la semana próxima dará comienzo en esta ciudad la colecta anual a favor del Hospital Italiano, con el auspicio de la Asociación de Damas del Patronato de dicho nosocomio.

Esta colecta debió efectuarse en el mes de mayo último, siendo suspendida en esa ocasión con motivo del petitorio público a favor de los pueblos necesitados de Europa.

Colaborarán señoras y señoritas vinculadas a esa obra.

Casamientos—

—En la intimidad fué consagrada hoy en la Iglesia Catedral Metropolitana por el R.P. Miguel Murchio Vergara, la boda de la señorita Luisa Eulida Carnaval Vuulloz con el señor Fernando J. Valero, actuando como padrinos la señora Carmen Vouilloz de Carnaval y el doctor Aníbal R. Carnaval, la señora Teresa García de Valero y el señor Jesús Valero.

Con tal motivo los novios recibieron numerosos presentes y felicitaciones. En viaje de bodas partieron para Córdoba y Mendoza, por una temporada.

—En casa de la familia de la novia en la Capital Federal será consagrada mañana la boda de la señorita María Ascensión Valenciaga Puertas con el señor Ramón Milá.

Después del acto religioso se efectuará un recibo íntimo, partiendo los nuevos esposos para las Cataratas del Iguazú.

—En la intimidad será consagrado mañana a las 10.30 en la iglesia Catedral Metropolitana, por el R. P. Miguel Murchio Vergara, el casamiento de la señorita Nelly Alda Faure Gordillo con el señor Luis Carlos Pegassano, siendo padrinos la señora Angela Pegassano de Micheli y el señor Gabriel Faure.

Del acto civil serán testigos las señoritas Blanca Faure y Rafaela Pegassano.

En viaje de bodas los novios partirán para Buenos Aires.

—En casa de la familia de la novia en la ciudad de Rosario será consagrada mañana la boda de la señorita Hilda María Giambelli con el señor Fernando Juan Terré, siendo padrinos las señoras Juana Vila de Terré e Hilda De Santis de Giambelli y los señores Alfredo Giambelli e ingeniero José Francisco Terré.

Del acto civil realizado ayer fueron testigos por la novia los señores Dr. J. Dante De Santis y Walter Giambelli y por el contrayente el Dr. Carlos De Santis y el señor Enrique A. Terré.

Después del acto religioso se efectuará una reunión íntima.

—En la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús será bendecido el 13 del corriente a las 11, el matrimonio de la señorita Nélida B. Sicuro Yaconicci con el señor Víctor H. Gervasoni Suárez; actuarán de padrinos la señora Pura S. de Gervasoni y el señor José Sicuro testificando el acto civil el señor Armando Sicuro, por la novia y el señor Humberto Gervasoni, por el novio. Serán testigos en la ceremonia religiosa los señores Orlando Sicuro y Joaquín Gómez.

En viaje de bodas la nueva pareja partirá a las sierras de Córdoba.

—Mañana se realizará en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos el enlace de la señorita Adela Tornero con el señor Guillermo Segundo Rodríguez, actuando como padrinos la señora Adela C. de Rodríguez y el señor Carlos C. Roitini.

Del acto civil serán testigos los señores José F. Tornero y Efraín Rodríguez y del acto religioso el señor José F. Tornero y la señorita Haydée Albano.

—En la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, será bendecida mañana la unión matrimonial de la señorita Juana Dell'Alí con el señor Pedro F. Montel de la Rocha, siendo padrinos la señorita Concepción Dell'Alí y el señor Luis Montel de la Rocha.

Los novios recibirán con ese motivo el saludo de sus amistades.

CASAMIENTO: IRIONDO PARMA - GIMENEZ FUNES



Los novios con un grupo de allegados e invitados.

—El R. P. Miguel Murchio Vergara consagró anoche en casa del Sr. Bartolomé Parma y Sra. la boda de la Srta. María Carmen de Iriondo Parma con el señor René Giménez Funes, actuando como padrinos el señor Néstor de Iriondo y la señorita Ana Giménez Funes.

La ceremonia congregó a los allegados y relaciones íntimas de la nueva pareja, que recibió numerosos presentes y felicitaciones.

—Se realizará mañana a las 19, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el casamiento de la señorita Nélida Esther De Diego con el señor Hugo Llorca, siendo padrinos el señor Felipe Llorca y la señora Emilia Pascale de De Diego.

Del acto civil serán testigos la señorita Elena Sánchez y el señor Pedro Catellani.

—Mañana, en la ciudad de Esperanza será bendecida la boda de la señorita Edith T. Maillard Tomatis con el señor Juan L. Meiners, siendo padrinos la señora Alina Pittier Mil'el de Meiners y el señor Fernando Wagner.

Del matrimonio civil serán testigos el señor Alberto Maillard y señora Emilia T. de Maillard por la novia y el señor Pedro Reinarth y la señorita María Esther Bidiaggi por el novio.

En casa de la familia de la novia se efectuará un recibo después del acto religioso. Los nuevos esposos partirán para Montevideo.

—Mañana se realizará el matrimonio de la señorita Sonia Siganevich con el señor Salvador Stoliar, siendo padrinos la señora Regina Borovsky de Siganevich y el señor Isidoro Siganevich y la señora Catalina C. de Stoliar y el señor Matías Stoliar.



Del acto civil serán testigos por la novia, los señores Juan F. Rossetti y el doctor José E. Parma y por el contrayente la señora Catalina Stoliar de Sprimbarg y el señor Teodoro Stoliar.

Con tal motivo tendrá lugar a las 20.30 un recibo en el Ritz Hotel en obsequio de las amistades de la nueva pareja la que fijará su residencia en la capital federal.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se realizará mañana el casamiento de la señorita Julia Allende Piaggio con el señor José Sánchez Zenorin, siendo padrinos la señorita Elvira Benita García y el señor Andrés Peralta Laqui.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el 15 del corriente, será bendecido el enlace de la señorita Hanna Doce con el señor Carlos E. Stulcini, siendo padrinos la señora Carmen A. de Doce y el señor Esteban Stulcini, la señora Lydia Doce de Combes y el señor Carlos José Combes.

Terminado el acto religioso los novios recibirán el saludo de sus amistades.

—Mañana será bendecido en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Lucía Cristina Onorato con el Sr. Gumersindo Ordiz, actuando como padrinos la señora María Fernández de Ordiz y el señor Antonio Onorato.

Del acto civil serán testigos los señores José Onorato y Aquilino Coto.

Los novios partirán para la capital federal.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen mañana a las 19.30 será bendecido el enlace de la señorita María Esther González con el señor Juan Campanino, actuando como padrinos la señorita Angela Campanino y el señor Teodomiro Herrera.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia el señor Atilio González y por el contrayente el señor Juan Pigliacampo.

—Mañana se efectuará el enlace de la señorita María Schiff con el señor Samuel Rolstacher.

Beneficios—

—Mañana se realizará en el local de calle General López 2342, el baile organizado por el Club de Asistentes Sociales, con el fin de allegar fondos para un próximo viaje de estudios.

La fiesta dará comienzo a las 21, pudiendo reservarse las tarjetas por intermedio de los teléfonos 13972 y 10643.

—El 15 del corriente, en los salones del Centro Español, se realizará un baile organizado por la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela de Oficios y del Hogar No. 1, a total beneficio de sus obras.

Dos orquestas se alternarán en la ejecución de los bailables modernos habiendo reservado tarjetas numerosas familias.

Homenaje—

—Pasado mañana a las 10 en el cementerio municipal se realizará un homenaje a la memoria del señor Abelardo Vides Vera, organizado por los ex compañeros del Departamento Explotación Técnica de los Ferrocarriles del Estado, al cumplirse el sexto mes de su desaparición.

El acto consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria en el sepulcro que guarda sus restos.

Viajeros—

—Para Buenos Aires la señora María Elia Haristoy de Larguía Escobar y sus hijos María, Lucrecia y Constancia.

—Para Rosario el señor Germán Schaeffer Pinto, su señora Esther Larguía y su hijita.

Reuniones—

—Hasta la señorita Estela Bobbio Angeloni llegarán mañana los plácemes de sus amistades de esta sociedad, con motivo de festejar su cumpleaños.

—Mañana festejará su cumpleaños la señora Lelia Gardelle ... de Aguirre por cuyo motivo recibirá el saludo de sus relaciones.

—La señorita Blanca Keller Cardona, se verá mañana cumplimentada por sus amigas, en ocasión de festejar su cumpleaños.

—Con motivo de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. Luis Vanasco y señora María Zunilda Martínez Achenbach, habrán de verse congratulados por sus relaciones de esta sociedad.

—El señor Juan Carlos Rodríguez Piot y señora María Esther Aguirre Bouvier, recibirán mañana los plácemes de sus amistades, en oportunidad de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—En ocasión de festejar mañana su cumpleaños la Srta. Elsa Ana Zapata, se verá cumplimentada por sus allegados.

—Con una reunión de amiguitas festejará mañana el día de su cumpleaños la niña Elsa Amanda Leiva Villamea.

—La señora Irma De Luca de González Merlo recibirá mañana por la tarde en su casa el saludo de sus relaciones, con motivo de festejar su cumpleaños.

—El 14 del corriente la niña Laura Bossé Candioti recibirá el saludo de sus allegados, con motivo de su cumpleaños.

Demostraciones—

—El domingo venidero a las 19, en la sede social del Lawn Tennis Club le será ofrecido un cocktail de despedida al señor Alfonso Grunauer, su señora Berta Laeser y su señorita hija Myriam, con motivo de su próxima partida a Europa.

El acto es organizado por un grupo de socios de dicha entidad, pudiendo manifestarse las adhesiones en casa de las señoras Josefina Capoa de Samatán, teléfono 31530; Mary Paz de Moyano Centeno, teléfono 18120 y en el Lawn Tennis Club.

—Las amistades del señor Joaquín Rodríguez Gurruchaga y su esposa Rosa Bauman organizan para el 16 del corriente una demostración en su honor, con motivo de festejar ese día sus bodas de plata matrimoniales.

Las cuotas adhesiones recibidas a este agasajo pertenecen a las siguientes personas: Marcos Ceboll y señora Inés Lechi, Leonardo Gimarra y señora Blanca Strand, Dr. Rodolfo M. Fontanarrosa y Sra. Sara María Pena, José Predolini y Sra. Lola Ortera, Clemente Puccinelli y señora María Marsilli, José Lechi y señora Justina Pena, Miguel Angel Carballo y Sra. Zulema Puccinelli, Dr. Miguel Angel Celli y Sra. María Amelia Segui, Dr. Luis Bonsembiante y Sra. Esther Soler, Dr. Williams Stevens y Sra. Elsa Kimelman, Alberto Losa y Sra. Amparo González Meta, Esteban Sierra y señora Irma Mangiaterra, Ana Lechi de Profumati, Yolanda Oser, Angela Bertuzzi, Angela Saravia y Alonso Villanueva. Reciben adhesiones hasta el 12 del corriente las señoras Martha Mendoza de Arteaga, Boulevard Pellegrini 2966; Sabina L. de Cabrera, T. 31942; Jessie R. de Romero de la Casa, Tel. 10683 y Estela Prieto de Bove, T. 11281.

—En las últimas horas de la tarde de hoy las amigas de la señorita Trinidad Del Pino, le ofrecieron un cocktail en el Bar Suizo, con motivo de su casamiento.

Participaron del acto: Isabel González, Blanca Berochi, Gladys Bonilne, Rosa Condurso, Elvira Guiganola, Margarita de Sinisaglia, Renée Lemoine, Rosa N. de Anchini, Alicia S. de Alberto, Clara Sirina, Isabel P. de Lemoine, Elsa U. de Del Pino, Delia González, Mabel Contestábile, Nélida Carche, Lierra Saavedra, Graciela Villarruel, Vilma Carranza y Natalia Botti.

—Un grupo de amigas de la señorita María Elena Gallino Constanzó organiza una demostración en su honor, con motivo de su próximo casamiento.

Reciben adhesiones para dicho acto las señoritas Victoria Pereña Milno, Elsa de Olazábal Sandaza, teléfono 11253; Noemí Parma Bernasconi, teléfono 30238; Ruth del Carmen Repetto Garea, teléfono 30227 y Nydia Galli Codoni, teléfono 15124.

Compromisos—

—En la mayor intimidad se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita María Julia Martínez Piedrabuena con el señor Eduardo S. Fornes. El pedido correspondiente será formulado ante el padre de la novia por el señor Raúl Fornes y su esposa Carlota P. Maldonado. El casamiento se efectuará en fecha próxima.

—Pasado mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Mafalda Barra con el señor Joaquín Ascensión Iaggi.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Zulema Malatini Bertolotti con el señor Carlos Alberto Cottone Lamorte.

El casamiento se efectuará en el corriente año.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Martha Delia Aguirre con el señor Carlos Roberto Tagliaferri.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María de la Soledad Magdalena con el señor I. Norberto Velázquez.

Misas—

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en San Justo se dirán misas el 11 del corriente a las 9, en sufragio del alma del señor Silvano Miguel Tornay, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En memoria del niño Jorge Angel Oscar Hechin Manzur de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario se rezarán misas pasado mañana domingo a las 9.30 en la capilla del cementerio municipal.

—En memoria de la señora Leonor María B. de Mascali, de cuyo deceso se cumple el cuarto aniversario y del señor Santiago Pedro Buglia fallecido recientemente, serán rezadas misas mañana sábado a las 9.

—La Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, con sede en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, hará celebrar una misa por la socia fallecida señora Clara R. de Parodi, el martes venidero a las 8, en dicho templo. Con ese motivo invita a las socias y allegados y amistades de la extinta.

Enfermos—

—Continúa bajo asistencia médica en el sanatorio Rivadavia, la señora Telma Carreras de Garello.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Dolores B. de Manellia.

—Mejora la señora Imelda Jeannot Mahieu de Vargas, que se asiste en el sanatorio Santa Fe.

—Enferma de cuidado la señora Leonor Queirolo de Angeloni.

—Ha sido internada en el Sanatorio Rivadavia, para ser sometida a una intervención quirúrgica, la señora Fanny Bernasconi de Parma.

—En el sanatorio Laprida de la ciudad de Rosario ha sido sometido a una intervención quirúrgica el joven César F. Di Dio Pintos.

—Continúa enferma la señorita Josefina Di Dio Pintos.

Culto católico

Hijas del Inmaculado Corazón de María—

—La comisión directiva de la Congregación Hijas del Inmaculado Corazón de María, con sede en el templo Eucarístico de las Religiosas Adoratrices, invita a las socias a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el domingo a las 9. Después del acto habrá reunión en la sala del Colegio.

Recuerda a las socias que está en formación la biblioteca de la asociación, solicitando que contribuyan con libros religiosos o literarios.

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—

—Con la participación de numerosos fieles se celebraron hoy en la iglesia de la Concepción los festejos en honor del Beato Antonio María Gianelli, fundador de la congregación de Hijas de María del Huerto, de cuya muerte se cumple en esta oportunidad el primer centenario.

Durante la misa cantada de la festividad pronunció el panegírico del Santo el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; por la tarde tuvo lugar la inauguración del salón de actos del Colegio, desarrollándose con ese motivo un interesante programa. Asistieron alumnas, ex alumnas y numerosas familias.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Alberto Germán, hijo de José M. Di Santo y de Flora Nizi; Juliana Rosalba, hija de Pedro Félix Saley y de Carmen Lidia Mendoza; María Magdalena, hija de Julio César Lallana y de Josefa Virginia Cerusai; Florencio, hijo de Hipólito Gómez y de Delcira Pereyra; Ricardo Alberto Demetrio, hijo de Jorge Alberto De Lucca y de Francisca Elsa Rodríguez.

Matrimonios: Samuel Rolstacher con María Schiff, arg.; Fernando Jesús Valero con Luisa Eulida Carnaval, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Velia Noemí, hija de Alejandro Leonardo Ambroso y de Rosa Eugenia Pugasso; Sara Beatriz, hija de Querino Bernardo Lanteri y de Sara Berta Wersly; Julio César Ernesto, hijo de Cleodomiro Ricardo Marín y de Angélica Rafaela Tenutta.

Matrimonios: Camilo Miguel Allegrue con Blanca Delfina Pedrazzoli, argentinos.

TERCERA SECCION

Nacimientos: María del Carmen, hija de Carmelo Medina y de Angélica Pereyra; Alfredo Adrián, hijo de Alfredo Atilio Penachini y de Angela Jerónima Parola.

† **Julia Amalia Costa** (q.e.p.d.) Falleció el día 7 de junio de 1946.

† **José Fenés** (q.e.p.d.) Falleció el día 13 de mayo de 1946. Sus familiares agradecen íntimamente a sus amistades, relaciones, sociedades e instituciones las expresiones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de su fallecimiento.

† **Wáshington Aníbal Cassutti** (q.e.p.d.) Falleció el día 6 de mayo de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Sus familiares agradecen íntimamente a todas aquellas personas, sociedades e instituciones, que en una u otra forma han hecho llegar sus condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente fallecimiento.